

Signatura: EB 2017/120/R.15
Tema: 10 b)
Fecha: 17 de marzo de 2017
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2016

**(incluidas la declaración de la dirección y una
certificación externa independiente relativas a la
eficacia del control interno de la información financiera)**

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Mikio Kashiwagi
Vicepresidente Adjunto, a. i.
Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal
Departamento de Operaciones Financieras
Tel.: (+39) 06 5459 2403
Correo electrónico: m.kashiwagi@ifad.org

Advit Nath
Director y Contralor
División de Contaduría y Contraloría
Tel.: (+39) 06 5459 2829
Correo electrónico: a.nath@ifad.org

Allegra Saitto
Jefa
Información Financiera y Actividad Fiduciaria
Institucional
Tel.: (+39) 06 5459 2405
Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Teresa Tirabassi
Oficial Superior de Finanzas
Tel.: (+39) 06 5459 2148
Correo electrónico: t.tirabassi@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 120º período de sesiones
Roma, 10 y 11 de abril de 2017

Para aprobación

Índice

	Página
	ii
	1
Apéndice A	2
Apéndice B	3
	4
Apéndice B1	5
	5
Apéndice C	6
Apéndice C1	7
Apéndice D	8
Apéndice E1	28
Apéndice E2	30
Apéndice E3	31
Apéndice E4	32
Apéndice E5	33
Apéndice F	34
Declaración de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	36
Informe del auditor externo	
Certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera	38
Apéndice G	48
Apéndice H	49
Apéndice I	55
Apéndice I1	60
Apéndice I2	62
Apéndice I3	63
Apéndice J	64
Apéndice K	65
Apéndice L	66

Acrónimos y siglas

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
ASMCS	Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FGRO	Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental
FIDA10	Décima Reposición de los Recursos del FIDA
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
GAFSP	Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria
ILC	Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra
MSD	Marco de Sostenibilidad de la Deuda
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OFID	Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
PEA	Programa Especial para África
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPME	Países Pobres Muy Endeudados

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la siguiente decisión:

“De conformidad con lo establecido en el párrafo 6 del artículo XII del Reglamento Financiero del FIDA, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2016 y el informe del auditor externo al respecto, comprendida la certificación externa independiente relativa a la eficacia del control interno de la información financiera, y acordó someter estos documentos a la aprobación del Consejo de Gobernadores en su 41º período de sesiones, en febrero de 2018.”

Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2016

(incluidas la declaración de la dirección y una certificación externa independiente relativas a la eficacia del control interno de la información financiera)

1. Se invita a la Junta Ejecutiva a examinar los estados financieros consolidados del FIDA adjuntos (apéndices A a L) y el correspondiente informe del auditor externo, a fin de someterlos a la aprobación del Consejo de Gobernadores.
2. De conformidad con la sección 11 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA, los estados financieros consolidados formarán parte del *Informe anual del FIDA correspondiente a 2016*. Como en años anteriores, se incluirá una nota de acuerdo con la recomendación de aprobación arriba indicada.
3. Está previsto que el Comité de Auditoría examine con detenimiento los estados financieros consolidados correspondientes a 2016 en su reunión de abril de 2017. El Presidente del Comité de Auditoría presentará un informe oficial a la Junta Ejecutiva en su 120º período de sesiones acerca de las conclusiones del Comité con respecto a estos estados financieros.

Notas sobre la lectura de los presentes estados financieros:

- Las notas a los estados financieros consolidados que figuran en el apéndice D son parte integrante de estos.
- El documento aparte, titulado “Examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA”, contiene información adicional para ayudar a los lectores a interpretar los estados financieros.

Estado consolidado de los ingresos generales

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(en miles de USD)

	Nota	2016	2015
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos		52 661	57 937
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	17	48 815	2 689
Ingresos procedentes de otras fuentes	18	10 761	7 951
Ingresos en concepto de contribuciones	19	184 523	184 779
Total de ingresos		296 760	253 356
Gastos operacionales			
Sueldos y prestaciones del personal	21	(83 825)	(88 156)
Gastos de oficina y gastos generales		(34 657)	(36 393)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(44 166)	(40 056)
Gastos bancarios y de inversión directos	24	(2 616)	(2 653)
Subtotal de gastos operacionales		(165 264)	(167 258)
Otros gastos			
Gastos de intereses de los préstamos		(1 051)	(2 749)
(Provisión)/anulación para pérdidas de valor de los préstamos	9 a)	(25 868)	20 130
(Gastos)/ingresos correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME	26	(4 173)	(7 893)
Gastos en concepto de donaciones	22	(223 187)	(213 794)
Gastos por el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD)	23	(123 892)	(125 586)
Amortización	8	(2 585)	(1 815)
Subtotal otros gastos		(380 756)	(331 706)
Total de gastos		(546 020)	(498 965)
(Déficit) antes de los ajustes relacionados con el valor razonable y el tipo de cambio			
		(249 260)	(245 609)
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable	25	(4 324)	(31 102)
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	16	(169 541)	(274 680)
Beneficios o (pérdidas) netos		(423 125)	(551 391)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias en la reconversión de entidades consolidadas	16	6 489	(15 218)
Cambio en la provisión para las prestaciones del Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio (ASMCS)	21	(22 173)	21 188
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		(15 684)	5 970
Total de (pérdidas)/ingresos generales		(438 809)	(545 421)

Ingresos generales del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(en miles de USD)

	<i>Nota</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Ingresos			
Ingresos procedentes de los préstamos		51 843	57 373
Ingresos/(pérdidas) procedentes del efectivo y las inversiones	17	46 002	852
Ingresos procedentes de otras fuentes		14 714	9 724
Ingresos en concepto de contribuciones	19	5 659	2 661
Total de ingresos		118 218	70 610
Gastos operacionales			
	20		
Sueldos y prestaciones del personal	21	(80 531)	(85 167)
Gastos de oficina y gastos generales		(33 130)	(34 608)
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal		(40 110)	(35 404)
Gastos bancarios y de inversión directos		(2 415)	(2 449)
Subtotal de gastos operacionales		(156 186)	(157 628)
Otros gastos			
Gastos de intereses de los préstamos		(874)	(1 717)
(Provisión)/anulación para pérdidas de valor de los préstamos	9 a)	(25 868)	20 130
(Gastos)/ingresos correspondientes a la Iniciativa relativa a los PPME	26	(4 173)	(7 893)
Gastos en concepto de donaciones	22	(55 020)	(44 840)
Gastos correspondientes al MSD	23	(123 892)	(125 586)
Amortización	8	(2 584)	(1 815)
Subtotal otros gastos		(212 411)	(161 720)
Total de gastos		(368 597)	(319 349)
(Déficit) antes de los ajustes relacionados con el valor razonable y el tipo de cambio		(250 379)	(248 737)
Ajuste para reflejar los cambios del valor razonable		(5 328)	(29 526)
(Pérdidas)/ganancias por fluctuaciones cambiarias del FIDA	16	(169 541)	(274 680)
Beneficios o (pérdidas) netos		(425 248)	(552 943)
Otros ingresos/(pérdidas) generales			
Cambio en la provisión para las prestaciones del ASMCS	21	(22 173)	21 188
Total de otras (pérdidas)/ingresos generales		(22 173)	21 188
Total de (pérdidas)/ingresos generales		(447 421)	(531 755)

Estado consolidado de las variaciones de las ganancias no distribuidas

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(en miles de USD)

	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2014	(523 147)
2015	
Beneficios o (pérdidas) netos	(551 391)
Total de otros ingresos generales	5 970
Compensación por el MSD	1 612
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2015	(1 066 954)
2016	
Beneficios o (pérdidas) netos	(423 125)
Total de otras (pérdidas) generales	(15 684)
Compensación por el MSD	564
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2016	(1 505 200)

Estado de las variaciones de las ganancias no distribuidas del FIDA únicamente

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(en miles de USD)

	<i>Total de ganancias no distribuidas</i>
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2014	(534 611)
2015	
Beneficios o (pérdidas) netos	(552 943)
Total de otros ingresos generales	21 188
Compensación por el MSD	1 612
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2015	(1 064 754)
2016	
Beneficios o (pérdidas) netos	(425 248)
Total de otras pérdidas generales	(22 173)
Compensación por el MSD	564
Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2016	(1 511 611)

Estado consolidado de los flujos de efectivo

Correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(en miles de USD)

	2016	2015
Flujos de efectivo generados por las actividades operacionales		
Intereses recibidos de los préstamos del FIDA	51 117	47 783
Intereses recibidos de los préstamos de otros fondos	837	481
Cantidades recibidas en concepto de contribuciones no destinadas a reposiciones	132 341	101 489
Pagos en concepto de gastos operacionales y otros pagos	(162 842)	(187 799)
Desembolsos de donaciones (FIDA)	(39 270)	(48 204)
Desembolsos de donaciones (fondos suplementarios)	(90 477)	(78 835)
Desembolsos con arreglo al MSD	(123 892)	(125 586)
Transferencia a efectivo sujeto a restricciones	-	3 934
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operacionales	(232 186)	(286 737)
Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión		
Desembolsos de préstamo – FIDA	(539 409)	(486 701)
Desembolsos de préstamo – otros fondos	(50 355)	(50 346)
Reembolsos del principal de los préstamos del FIDA	248 121	226 652
Reembolsos del principal de los préstamos de otros fondos	3 411	1 293
Transferencias de/(a) inversiones a costos amortizados	82 141	236 754
Pagos recibidos en concepto de inversiones	39 520	8 975
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(216 571)	(63 373)
Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación		
Sumas recibidas en concepto de contribuciones a reposiciones	242 685	287 024
Pagos recibidos de los fondos tomados en préstamo	106 827	168 764
Empréstitos del Fondo Fiduciario	(17 074)	(3 668)
Flujos de efectivo netos generados por las actividades de financiación	332 438	452 120
Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y los equivalentes de efectivo	(40 787)	(109 285)
(Disminución) neta del efectivo y los equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones	(157 106)	(7 275)
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año	1 590 046	1 597 321
Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año	1 432 940	1 590 046
Compuestos por:		
Efectivo no sujeto a restricciones	260 292	325 480
Inversiones no sujetas a restricciones, excluidas las inversiones en tenencias hasta el vencimiento y las cuentas de control por pagar	1 172 648	1 264 566
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1 432 940	1 590 046

Información resumida sobre el flujo de efectivo y las otras entidades consolidadas

Al 31 de diciembre de 2016

(en millones de USD)

	<i>Iniciativa relativa a los PPME</i>	<i>Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití</i>	<i>Fondo Fiduciario para el ASMCS</i>	<i>Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria</i>	<i>Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala</i>	<i>Fondos suplementarios</i>
Estado contable						
Total de activo	2,6	26,0	69,2	293,4	251,1	442,1
Total de pasivo	17,5	27,4	78,9	285,6	245,4	439,8
Ganancias no distribuidas	(14,8)	(1,4)	(9,7)	7,8	5,6	2,3
Estado de los ingresos generales						
Total de ingresos	-	-	0,2	1,6	60,5	118,4
Total de gastos operacionales	-	-	0,2	2,3	58,9	117,5
Ingresos netos menos gastos operacionales	-	-	-	(0,6)	(1,6)	0,9
Flujo de efectivo neto	(0,4)	0,4	-	(4,7)	4,5	5,5

Al 31 de diciembre de 2015

(en millones de USD)

	<i>Iniciativa relativa a los PPME</i>	<i>Iniciativa relativa al alivio de la deuda de Haití</i>	<i>Fondo Fiduciario para el ASMCS</i>	<i>Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria</i>	<i>Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala</i>	<i>Fondos suplementarios</i>
Estado contable						
Total de activo	3,0	28,7	63,4	319,9	295,9	448,7
Total de pasivo	15,1	30,1	71,8	311,2	296,7	452,5
Ganancias no distribuidas	(12,1)	(1,4)	(8,4)	8,7	(0,8)	(3,8)
Estado de los ingresos generales						
Total de ingresos	-	-	0,2	1,8	81,1	100,9
Total de gastos operacionales	-	-	0,2	4,9	79,9	100,4
Ingresos netos menos gastos operacionales	-	-	-	(3,1)	1,2	0,5
Flujo de efectivo neto	(1,5)	2,5	(3,9)	(3,8)	75,8	14,9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1

BREVE DESCRIPCIÓN DEL FONDO Y DEL CARÁCTER DE SUS OPERACIONES

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

El FIDA está abierto a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son Miembros y de otras fuentes, así como de los fondos provenientes o que se obtengan de las operaciones.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitarán en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por las personas pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, inclusive recursos a título de cofinanciación. Obtener recursos no procedentes de reposiciones, bajo la forma de fondos suplementarios y recursos humanos, forma parte de las actividades operacionales del FIDA.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES

A continuación se exponen las principales políticas contables que se han aplicado para preparar los presentes estados financieros consolidados. Salvo indicación en contrario, estas políticas se han aplicado a todos los años incluidos en los estados sin excepciones.

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados del Fondo se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con arreglo al principio de empresa en funcionamiento. En los estados financieros se consigna por separado información relativa a las distintas entidades cuando esos datos se consideran de interés para los lectores.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF exige que se hagan algunas estimaciones contables fundamentales. También exige

que la dirección haga valer su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la nota 3 se indican las áreas en que es necesario utilizar más la capacidad de juicio o que tienen mayor complejidad, o en las que las hipótesis y estimaciones tienen importancia para elaborar los estados financieros consolidados.

b) Ámbito de consolidación

La obtención de recursos financieros en forma de fondos suplementarios y de otras fuentes de financiación no básicas es parte integrante de las actividades operacionales del FIDA. Por eso el Fondo prepara cuentas consolidadas en las que se consignan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA);
- el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental (FGRO);
- otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a donaciones de asistencia técnica, a la cofinanciación de actividades, a la financiación de profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos y temáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM);
- el Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME);
- el Fondo Fiduciario del Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio del FIDA (ASMCS);
- la cuenta administrativa de la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití;
- el Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria (Fondo Fiduciario de España), y
- el Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP).

Estas entidades están vinculadas directamente con las actividades básicas del FIDA, el cual ejerce un control sustancial sobre ellas. De conformidad con los acuerdos y recomendaciones por los que se constituyeron estas entidades, el FIDA está facultado para regular las normas financieras y operativas conexas; el FIDA está expuesto a los resultados/efectos de su implicación en esas entidades, o tiene derechos sobre ellos, y tiene la capacidad de influir en esos resultados/efectos a través de los derechos que ejerce sobre los componentes. Por consiguiente, estas se han consolidado en los estados financieros del FIDA. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades. Se facilitarán datos financieros adicionales sobre esos fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de determinados donantes. El ejercicio fiscal de todas las entidades incluidas en el ámbito de consolidación coincide con el año solar.

Entidades albergadas en el FIDA

Estas entidades no forman parte de las actividades básicas del Fondo y el FIDA no está facultado para regular las políticas financieras y operativas conexas, de modo que no se han consolidado porque no están sujetas a un control sustancial. Al 31 de diciembre de 2016, la única entidad albergada por el FIDA es la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC) (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza).

c) Tratamiento contable y conversión de divisas

Las cifras de todos los rubros de los estados financieros consolidados se consignan en la moneda del entorno económico primario en que opera la entidad (la "moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es la moneda funcional del FIDA y la que este utiliza para presentar sus estados.

Las transacciones en divisas se convierten en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizaron. Las pérdidas y ganancias cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión del activo y el pasivo monetarios expresados en monedas extranjeras a los tipos de cambio vigentes a final de año se registran en los beneficios o pérdidas netos del período en que se producen.

Los resultados y la posición financiera de las entidades y fondos consolidados que utilizan una moneda funcional distinta de la moneda que se utiliza para la presentación de estos estados se convierten a esta última y se registran en otros ingresos/pérdidas generales del siguiente modo:

- el activo y el pasivo se convierten al tipo de cambio de cierre, y los ingresos y gastos, al tipo de cambio medio anual, y
- todas las diferencias cambiarias resultantes se consignan como un componente independiente de los otros ingresos generales.

d) Medición de activos y pasivos financieros

El activo y pasivo financiero se mide y clasifica según las categorías siguientes: al costo amortizado o al valor razonable como pérdidas y ganancias. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales (las condiciones contractuales dan lugar, en fechas no especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente) y del modelo de negocio utilizado para su gestión (la intención o no de mantener estos activos y pasivos financieros hasta el vencimiento). El activo y pasivo financiero se contabiliza al costo amortizado únicamente cuando el modelo de negocio del Fondo consiste en mantener el activo/pasivo hasta el vencimiento y obtener los flujos de efectivo contractuales resultantes (tan solo pagos del principal e intereses). Todos los otros activos y pasivos financieros se contabilizan al valor razonable como pérdidas y ganancias.

e) Fondos propios

Los fondos propios tienen los tres componentes siguientes: i) contribuciones (fondos propios); ii) Reserva General, y iii) ganancias no distribuidas.

i) Contribuciones (fondos propios)

Información básica sobre las contribuciones

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Estados Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar las contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Toda contribución ha de hacerse en efectivo o, en la medida en que el Fondo no necesite inmediatamente una parte de la contribución para sus operaciones, dicha parte puede aportarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables y sin interés, pagaderos a la vista.

Toda contribución a una reposición del FIDA se contabiliza enteramente como fondo propio y como cantidad por recibir cuando un Estado Miembro deposita un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que aún están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se consignan inicialmente en el estado contable a su valor razonable como pérdidas y ganancias, de conformidad con la NIIF 9.

Provisión para pérdidas de valor de las contribuciones

La política de provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros es la siguiente:

Si hay pruebas de que el valor de un préstamo o activo por recibir se ha deteriorado, se contabiliza una provisión para esa pérdida de valor. El monto de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el importe incobrable. Algunos de los criterios utilizados para determinar si hay pruebas objetivas de pérdida por deterioro de valor son los siguientes:

- retrasos en los pagos contractuales del principal y los intereses;
- dificultades de tesorería experimentadas por el prestatario;
- incumplimiento del contrato o las condiciones establecidas, e
- incoación de un procedimiento de quiebra.

En esos casos se harán las provisiones necesarias:

- Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor de todas las utilizaciones de fondos con cargo al pagaré o a los pagarés pendientes no cubiertas.
- Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones no pagadas del Estado Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Estado Miembro correspondientes al período concreto de financiación de que se trate (es decir, a un período de reposición).
- Actualmente se utiliza el fin del ejercicio financiero para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

ii) Reserva General

La Reserva General solo se puede utilizar para fines autorizados por el Consejo de Gobernadores y se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos. También tiene el objetivo de cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

La Reserva General es objeto de examen al menos cada tres años a fin de valorar si es adecuada. El último examen formal se realizó en 2016. El Comité de Auditoría acordó efectuar el siguiente examen formal en 2017.

iii) Ganancias no distribuidas

Las ganancias no distribuidas representan el excedente acumulado de los ingresos respecto de los gastos, después de tener en cuenta los efectos de las fluctuaciones cambiarias.

f) Préstamos

i) Información general

El FIDA concede préstamos solamente a los países en desarrollo que son Estados Miembros del Fondo o a las organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Estados Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías oficiales o de otro tipo. Un préstamo entra en vigor en la fecha en que el Fondo y el prestatario lo firman, a menos que el convenio de financiación establezca que el préstamo está sujeto a ratificación, en cuyo caso el convenio de financiación entra en vigor en la fecha en que el Fondo recibe un instrumento de ratificación. Todos los préstamos del Fondo son aprobados, y el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan en la moneda especificada en el convenio de préstamo. Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones actuales de los préstamos del Fondo son las siguientes:

- a) los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual y tendrán un plazo de reembolso de cuarenta (40) años, incluido un período de gracia de 10 años;
- b) los préstamos en condiciones más gravosas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75 %) anual y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 10 años;
- c) los préstamos en condiciones combinadas estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicios del 0,75 % anual más un margen y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 10 años (estas condiciones se aplican de 2013 en adelante);
- d) los préstamos en condiciones intermedias pagarán un tipo de interés al año equivalente al 50 % del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de reembolso de 20 años, incluido un período de gracia de 5 años;
- e) los préstamos en condiciones ordinarias pagarán un tipo de interés al año equivalente al 100 % del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un período de reembolso de 15 a 18 años, incluido un período de gracia de 3 años,
- y f) no se cobrarán comisiones por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo.

ii) Préstamos a Estados que no son Miembros del FIDA

En su 21^o período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a Gaza y la Ribera Occidental (FGRO). Para ello se renunció a la aplicación de la sección 1 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA. La asistencia financiera, incluidos préstamos, se transfirió al FGRO por decisión de la Junta Ejecutiva y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

iii) Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada para la Reducción de la Deuda de los PPME, promovida por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA que regula las asociaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro, a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda a los países que puedan acogerse a dicha iniciativa condonándose parte de las obligaciones del servicio de su deuda a medida que vencen dichas obligaciones.

En 1998 el FIDA estableció el Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA y de otras fuentes, que se destinan específicamente a las cuentas de préstamo que compensarán las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la Iniciativa. Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario (es decir, según vayan venciendo las obligaciones del servicio de la deuda), en la medida en que este disponga de recursos.

La Junta Ejecutiva aprueba el alivio de la deuda de cada país en términos de valor actual neto. El equivalente nominal estimado de los componentes relativos al principal del alivio de la deuda se contabiliza como provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME, y como gasto imputable a dicha iniciativa, en el estado de ingresos generales. Las hipótesis en que se basan estas estimaciones son objeto de revisión periódica. El criterio utilizado para calcular el valor estimado de las provisiones para la Iniciativa relativa a los PPME tiene una importancia considerable.

El gasto se compensa y la provisión acumulada se reduce cuando se reciben ingresos de los donantes externos en la medida en que puede disponerse de estos recursos. La provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME se reduce cuando el Fondo Fiduciario aprueba una medida de alivio de la deuda.

En noviembre de 2006 el FIDA obtuvo acceso a los recursos básicos del Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME a fin de que pudiera prestar su asistencia a la financiación del alivio de la deuda pendiente cuando los países llegasen al punto de terminación. La financiación se proporciona basándose en el cálculo del valor actual neto de los flujos futuros del alivio de la deuda.

iv) Cómputo de los préstamos

Los préstamos se consignan inicialmente a su valor razonable el primer día (sobre la base del desembolso al prestatario) y posteriormente se calculan teniendo en cuenta los costos amortizados, para lo que se utiliza el método del interés efectivo. El valor razonable se calcula utilizando un instrumento específico mejorado, que consiste en aplicar tasas de descuento a los flujos futuros de efectivo estimados para cada préstamo en la moneda en que los préstamos estén expresados. El factor de descuento aplicado no se ajusta a la situación crediticia de cada país debido a que el FIDA ha experimentado una probabilidad de incumplimiento muy baja en su cartera de préstamos. Sin embargo, los préstamos pendientes de reembolso son examinados caso por caso para establecer si son irrecuperables y se hace una provisión de fondos si hay pruebas objetivas de que es así.

v) Provisión acumulada para pérdidas de valor

De forma parecida a los criterios relativos a la provisión para pérdidas de valor para las contribuciones por recibir, si hay pruebas de que la solvencia de los prestatarios del FIDA se ha deteriorado gravemente, se establece una asignación respecto de un préstamo o un activo por recibir cuyo valor se ha deteriorado y se consigna una provisión específica en concepto de pérdida de valor. El monto de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el importe incobrable. Además, los retrasos en la recepción de los pagos de los préstamos se computan como pérdidas reales del valor de estos ya que el Fondo no aplica ningún gravamen o interés adicional por las demoras en el pago de los intereses o las cargas de los préstamos. Para cubrir estas pérdidas se establece específicamente una provisión que se basa en la diferencia entre el valor contable de los activos y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, que serán objeto de una operación de descuento al tipo de interés efectivo aplicado originalmente a los activos financieros (es decir, el tipo de interés efectivo calculado cuando se formalizó su aceptación). Cuando no sea posible estimar con una certeza razonable el flujo de efectivo previsto de un préstamo (por ejemplo, en todos los casos en los que se ha hecho hasta la fecha una provisión), se hará una provisión para cubrir los plazos de los préstamos que lleven en mora más de 24 meses. También se hará una provisión para cubrir todos los plazos del mismo préstamo que lleven en mora menos de 24 meses. Transcurrido este período, se considera que todas las cantidades vencidas y no pagadas en ese momento quedan incluidas en el régimen de provisiones, incluso si una parte del total de la deuda pendiente se reembolsa ulteriormente. Si han transcurrido más de 48 meses, se hace una provisión para cubrir todas las cantidades del principal del préstamo pendientes de pago. El momento utilizado para determinar el vencimiento del plazo es la fecha del estado contable. Teniendo en cuenta la evolución histórica positiva de los reflujo de los préstamos en relación a los cuales no se han registrado pérdidas de valor, el Fondo no ha establecido una provisión colectiva para pérdidas respecto de los préstamos no sujetos a pérdidas de valor específicas.

vi) Situación de los préstamos improductivos

Los ingresos procedentes de préstamos se contabilizan en valores devengados. En el caso de los préstamos con cantidades en mora durante más de 180 días, los intereses y los cargos por servicios solo se consideran ingresos cuando se han recibido efectivamente. Se realizan gestiones con los gobiernos respectivos para que se satisfagan estas obligaciones.

g) Inversiones

Las inversiones del Fondo se clasifican al valor razonable como pérdidas y ganancias o bien al costo amortizado. Las inversiones se clasifican al costo amortizado cuando pertenecen a una cartera administrada por el Fondo sobre la base de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener esos títulos hasta el vencimiento, obteniendo exclusivamente los pagos del principal e intereses al vencimiento de acuerdo con las características contractuales. Si no se cumplen las condiciones anteriores, el Fondo realiza inversiones al valor razonable como ganancias o pérdidas. El valor razonable se determina de acuerdo con la jerarquía establecida en la nota 3. Para los títulos contabilizados al valor razonable como pérdidas y ganancias, las pérdidas y ganancias, realizadas y no realizadas, de los títulos se incluyen en los ingresos provenientes de inversiones a medida que se producen. Las pérdidas y

ganancias cambiarias, realizadas y no realizadas, se incluyen en la contabilidad de los efectos de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se consignan en la fecha de negociación. Los instrumentos derivados se consignan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato correspondiente y, posteriormente, se recalculan a su valor razonable. La mayoría de los derivados se utilizan como instrumentos de cobertura (aunque no se pueden reflejar en la contabilidad de coberturas) y, por consiguiente, los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados se consignan inmediatamente en el estado de ingresos generales.

h) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente realizables a la fecha del estado contable. Las inversiones netas por pagar y las tenencias hasta el vencimiento se excluyen de las inversiones fácilmente realizables para atender a las necesidades de efectivo.

i) Contribuciones (no contabilizadas como fondos propios)

Las contribuciones de recursos no destinados a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades de proyectos, las contribuciones recibidas se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se hace efectiva la donación de que se trate. Las contribuciones en concepto de donaciones para programas, profesionales asociados, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria y otros fondos suplementarios se consignan en el estado contable como ingresos diferidos y se asientan como ingresos por el monto de los gastos relacionados con proyectos en el estado de ingresos generales. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas (incluidos los honorarios de gestión) y los intereses devengados por ellas, si no han generado todavía gastos directos, se diferirán hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos. Esta forma de actuar se ajusta al principio contable adoptado para los fondos suplementarios combinados del FIDA y permite mostrar con mayor claridad el carácter de los saldos correspondientes. En el apéndice E figura una lista de esas contribuciones.

Distintos donantes han proporcionado recursos humanos (profesionales asociados) para asistir al FIDA en sus actividades. Las contribuciones recibidas de los donantes se consignan como ingresos y los costos conexos se incluyen en los gastos de personal.

j) Donaciones

El Convenio Constitutivo del FIDA lo faculta para conceder donaciones a sus Estados Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que estos participan, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos en la fecha de desembolso de la suma aprobada y las cantidades no desembolsadas se contabilizan como obligación por su valor razonable de conformidad con la NIIF 9. Tras la aprobación por la Junta Ejecutiva de las revisiones de las Condiciones Generales para la Financiación del

Desarrollo Agrícola (abril de 2009), las donaciones pueden desembolsarse cuando el receptor tiene derecho a efectuar gastos admisibles.

Las cancelaciones de los saldos no desembolsados se contabilizan como compensaciones de los gastos en el período en que se producen.

k) Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD)

En virtud del MSD, los países que pueden acogerse a préstamos en condiciones muy favorables son admisibles para recibir asistencia financiera a título de donación en lugar de préstamos. Se prevé que las cantidades del principal no percibidas por el FIDA sean compensadas conforme a un sistema de pago paulatino (de acuerdo con el plan básico de amortización del préstamo) por el Estado Miembro en cuestión, mientras que los cargos por servicios no deben compensarse. De conformidad con la norma contable sobre las contribuciones a los fondos propios, las contribuciones recibidas en compensación de los reembolsos del principal derivados del MSD se registrarán enteramente como fondos propios y como cantidades por recibir cuando un Estado Miembro deposite un instrumento de contribución, excepto en el caso de los instrumentos de contribución condicional, que están sujetos a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional y cuyo monto se reducirá proporcionalmente una vez que se hayan cumplido las condiciones conexas. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones o por otros conceptos, incluidos los pagarés, se consignan inicialmente en el estado contable a su valor razonable como pérdidas y ganancias, de conformidad con la NIIF 9. La compensación del principal se negociará durante las consultas futuras sobre las reposiciones (véase la nota 28 b) sobre los activos contingentes). La financiación con arreglo al MSD está sujeta a las Condiciones Generales del FIDA para la Financiación del Desarrollo Agrícola. La financiación concedida conforme a este marco se extiende durante un período de tiempo prolongado y se consigna como gastos en el estado de ingresos generales en el momento en que se cumplen las condiciones para liberar los recursos financieros con destino a los receptores.

l) Empréstitos

Los pasivos financieros se contabilizan al costo amortizado.

Empréstitos del Fondo Fiduciario de España para el Mecanismo de Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria (Fondo Fiduciario de España)

El Fondo Fiduciario de España se estableció en 2010 tras haber recibido fondos a título de préstamo. Esta obligación se contabiliza al costo amortizado. Los recursos del Fondo Fiduciario se utilizaron para conceder préstamos a los prestatarios del FIDA de conformidad con sus propios procedimientos (a excepción de los países que se acogen al MSD).

Los reembolsos del préstamo concedido por el Fondo Fiduciario de España se ajustarán a los reembolsos de los préstamos recibidos de los países prestatarios, con una duración de 45 años y un período de gracia de 5 años.

En caso de que se determine que el Fondo Fiduciario carece de recursos suficientes para cubrir sus obligaciones de pago, España aportará fondos adicionales.

Empréstitos en virtud del acuerdo marco con el Banco de Desarrollo KfW

En su 112º período de sesiones, la Junta Ejecutiva aprobó un acuerdo marco con el Banco de Desarrollo KfW para la concesión de préstamos individuales al FIDA. Posteriormente, se negoció el préstamo del KfW por valor de EUR 400 millones con arreglo al acuerdo marco, que el Presidente del FIDA firmó el 24 de noviembre de 2014. El valor del primer acuerdo de préstamo individual firmado ascendió a EUR 100 millones, el segundo a EUR 200 millones y el tercero, que se firmó el 9 de diciembre de 2016, a EUR 100 millones. Todos los proyectos respaldados por este mecanismo de empréstito han sido préstamos en condiciones ordinarias y en euros.

Los reembolsos de los préstamos al KfW están programados en un plazo de 20 años con un período de gracia de 5 años. Este acuerdo de financiación ha sido registrado en el estado contable del FIDA.

m) Prestaciones para los empleados

Obligaciones derivadas del plan de pensiones del personal

El FIDA participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer al personal prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas. Se trata de un plan capitalizado de prestaciones definidas. Los compromisos financieros del Fondo para con la CCPPNU consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficits actuariales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Esos pagos para enjugar un déficit solo deberán hacerse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que se necesitan para enjugar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial aprobado por la CCPPNU es el método denominado del grupo abierto. El costo que entraña el pago de las pensiones se contabiliza en el estado de ingresos y gastos a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el dictamen de los actuarios, que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. El plan supone para las organizaciones participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y los antiguos empleados de otras organizaciones, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas organizaciones que participan en el plan. El FIDA, al igual que las demás organizaciones participantes, no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables.

Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio (ASMCS)

El FIDA participa en el Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio, administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y en el que participan múltiples empleadores, para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y para los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos

pertinentes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. Desde 2006 se realiza anualmente una valoración independiente.

De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19R, el FIDA ha establecido un fondo fiduciario al que transfiere los fondos necesarios para cubrir sus obligaciones actuariales. Los costos de los servicios se consignan como gastos operacionales. El saldo neto entre el costo de los intereses y los ingresos en concepto de inversiones que se prevé obtener de los activos del plan se consignan como pérdidas o ganancias netas, mientras que las nuevas mediciones de los activos y pasivos se reconocen como posición neta en el estado de "Otros ingresos generales".

n) Montos devengados para prestaciones por separación del servicio

Las prestaciones a los empleados en concepto de vacaciones anuales y de separación del servicio se contabilizan en el momento en que se devengan. Se refleja como gasto devengado el pasivo estimado en concepto de vacaciones anuales y prestaciones por separación del servicio tras una contratación prolongada a las que tienen derecho los empleados por servicios prestados hasta la fecha del estado contable.

o) Impuestos

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y, como tal, goza de exención impositiva en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del acuerdo entre Italia y el FIDA relativo a la Sede provisional del Fondo. En caso de que esta exención no haya sido aún obtenida, los impuestos pagados se deducen directamente de los ingresos provenientes de las inversiones correspondientes.

p) Contabilidad de los ingresos

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se producen los gastos correspondientes (bienes entregados o servicios realizados).

q) Activos tangibles e intangibles

Activos fijos

Las compras más importantes de bienes, mobiliario y equipo se capitalizan. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de cada artículo adquirido conforme se especifica a continuación:

Accesorios y elementos permanentes del equipo	10 años
Mobiliario	5 años
Equipo de oficina	4 años
Vehículos	5 años

Activos intangibles

Los costos de desarrollo de programas informáticos se capitalizan como activos intangibles cuando se prevé que los beneficios económicos futuros redundarán en favor de la organización. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada de los programas informáticos (de cuatro a diez años). Las mejoras de los locales arrendados se capitalizan como activos. La amortización se calcula según un método lineal en función de la vida útil estimada (que no supere el período de alquiler de la Sede del FIDA).

NOTA 3

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES BÁSICOS

a) Estimaciones e hipótesis contables básicas

Los estimaciones y criterios son objeto de evaluación continua y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de que se produzcan acontecimientos que se consideran razonables dadas las circunstancias. Por definición, las estimaciones contables resultantes pocas veces corresponden exactamente con los resultados reales correspondientes. A continuación se indican las estimaciones e hipótesis que suponen un riesgo considerable de provocar un ajuste importante del monto de los activos y pasivos que se arrastrarán al siguiente ejercicio financiero.

Valor razonable y costo amortizado de los préstamos, donaciones no desembolsadas, ingresos diferidos, pagarés y contribuciones por recibir

Para obtener información más detallada sobre los modelos aplicados para calcular el valor razonable de los préstamos, consúltese la nota 2.

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se toman en consideración los precios cotizados de activos parecidos en mercados activos y los precios cotizados de activos idénticos en mercados no activos, o bien se utilizan técnicas de valoración.

Los activos y pasivos financieros consignados al valor razonable en los estados contables se clasifican en una de las categorías siguientes:

Nivel 1: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados (no ajustados) de activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Nivel 2: activos y pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de los precios cotizados de activos o pasivos parecidos, o en modelos de fijación de precios para los cuales todos los datos significativos son directa o indirectamente observables, durante prácticamente todo el período de duración del activo o el pasivo.

Nivel 3: activos o pasivos financieros cuyo valor se calcula sobre la base de precios o técnicas de valoración que requieren datos que no son observables y que son significativos para la medición general del valor razonable.

b) Criterios básicos de aplicación de las políticas contables

Contabilidad según el valor razonable

El FIDA está obligado a llevar una contabilidad basada en el valor razonable a fin de cumplir las NIIF. Se han calculado las equivalencias entre las cifras establecidas en función del valor razonable y del costo amortizado, utilizándose para ello el método del interés efectivo y los valores nominales de los préstamos, con respecto a las cantidades por recibir, las donaciones no desembolsadas y los ingresos diferidos.

NOTA 4**SALDOS DE EFECTIVO E INVERSIONES****Análisis de los saldos (consolidados)**Cuadro 1
Al 31 de diciembre

	<i>En miles de USD</i>	
	2016	2015
Efectivo no sujeto a restricciones	260 292	325 480
Efectivo sujeto a restricciones	102	102
Subtotal de efectivo	260 394	325 582
Inversiones no sujetas a restricciones según el valor razonable	1 172 882	1 266 765
Inversiones al costo amortizado	374 733	466 665
Inversiones sujetas a restricciones	370	368
Subtotal de inversiones	1 547 985	1 733 798
Total de efectivo e inversiones	1 808 379	2 059 380

La composición de la cartera por entidad era como sigue:

Cuadro 2
Al 31 de diciembre

<i>Entidad</i>	<i>En miles de USD</i>	
	2016	2015
FIDA	1 334 547	1 525 161
Fondo Fiduciario para el ASMCS	63 101	63 036
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	2 647	3 007
Fondos suplementarios	128 625	123 121
Fondo Fiduciario de España	169 610	237 068
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití (apéndice K)	26 037	28 693
ASAP	83 812	79 294
Total de efectivo e inversiones	1 808 379	2 059 380

a) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones

De conformidad con el Convenio Constitutivo del FIDA, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la anteriormente denominada Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

El FIDA tiene dos cuentas de garantía bloqueada cuyo saldo conjunto ascendía a USD 55 605 al 31 de diciembre de 2016.

b) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos (consolidada)

Al 31 de diciembre de 2016, el efectivo y las inversiones, incluidas las cantidades por pagar y por cobrar, ascendían a USD 1 802,2 millones (2015: USD 2 047,6 millones), y comprendían los siguientes instrumentos:

Cuadro 3

	<i>En miles de USD</i>	
	2016	2015
Efectivo	260 394	325 582
Instrumentos de renta fija	1 519 809	1 600 451
(Pérdidas)/ganancias no realizadas en contratos a plazo	(5 256)	4 280
Depósitos a plazo y otras obligaciones bancarias	27 388	120 095
Ganancias/(pérdidas) no realizadas en futuros	6 044	8 972
Total de efectivo e inversiones	1 808 379	2 059 380
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión y cantidades por cobrar en concepto de impuestos	15	360
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	(6 160)	(12 103)
Total de cartera de inversiones	1 802 234	2 047 637

Las inversiones en instrumentos de renta fija y el efectivo incluyen USD 381,8 millones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2016 (2015: USD 478,3 millones). El valor razonable de las inversiones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2016 era de USD 383,3 millones (2015: USD 476,3 millones).

c) Composición de la cartera de inversiones por monedas (consolidada)

La composición por monedas del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 4

<i>Moneda</i>	2016	2015
Renminbi chino	27 825	-
Euro	791 705	874 920
Yen japonés	53 516	81 914
Libra esterlina	120 749	167 259
Dólar de los Estados Unidos	808 705	923 544
Total de efectivo y cartera de inversiones	1 802 234	2 047 637

d) Composición de la cartera de inversiones por plazo de vencimiento (consolidada)

La composición del efectivo y las inversiones por plazo de vencimiento al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 5

	<i>En miles de USD</i>	
	2016	2015
Un año o menos	528 633	622 178
De uno a cinco años	887 417	770 001
De cinco a diez años	301 299	506 275
Superior a diez años	84 885	149 183
Total de efectivo y cartera de inversiones	1 802 234	2 047 637

Al 31 de diciembre de 2016 el plazo medio de vencimiento de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 43 meses (2015: 55 meses).

e) Gestión de los riesgos financieros

Las actividades de inversión del FIDA están expuestas a diversos riesgos financieros: de mercado, crediticios, cambiarios, de custodia y de liquidez. Además, sus actividades como empresa en funcionamiento también están expuestas al riesgo de pérdida de capital, riesgo que, no obstante, se limita a la cartera de inversiones.

f) Riesgo de mercado

De conformidad con su política de inversiones, la cartera de inversiones del FIDA se divide en distintas clases de activos dentro del universo de títulos de renta fija. De vez en cuando, la dirección del FIDA ha adoptado medidas tácticas a corto plazo para proteger el conjunto de la cartera frente a unas condiciones adversas del mercado.

Los riesgos de mercado relativos a las otras entidades incluidas en los estados financieros consolidados no se consideran importantes.

En el cuadro 6 y 7 se muestran los montos relativos y absolutos efectivos de las inversiones realizadas en las diferentes clases de activos que componen la cartera general, junto con el porcentaje previsto para cada una de esas clases, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015. Las cifras presentadas se refieren al valor neto de los activos de las cuentas del FIDA únicamente.

Cuadro 6
2016

Clase de activos	Distribución efectiva		Política de inversiones
	(en millones de USD)		%
	%		%
En efectivo	6,8	91,3	-
Depósitos a plazo	1,5	20,6	-
Bonos/organismos públicos mundiales	38,0	504,7	50,0
Bonos de créditos mundiales	32,5	431,9	25,0
Bonos mundiales vinculados a la inflación	11,0	146,4	10,0
Bonos de deuda de mercados emergentes	10,0	133,5	15,0
Total	100,0	1 328,4	100,0

Cuadro 7
2015

Clase de activos	Distribución efectiva		Política de inversiones
	(en millones de USD)		%
	%		%
Liquidez a corto plazo	3,7	56,0	6,3
Cartera estratégica mundial	14,0	212,6	15,3
Cartera de activos y pasivos	10,0	151,8	10,0
Bonos públicos mundiales	24,1	364,4	32,4
Bonos diversificados de renta fija mundiales (ahora, bonos de crédito mundiales)	16,3	246,9	9,0
Bonos mundiales vinculados a la inflación	17,4	263,2	18,0
Bonos de deuda de mercados emergentes	14,5	218,8	9,0
Total	100,0	1 513,7	100,0

Las clases de activos se administran según unas directrices de inversión que prevén diversos riesgos de mercado y para ello establecen restricciones a la posibilidad de invertir en determinados instrumentos y otras limitaciones:

1. Índices de referencia y límites a las desviaciones de esos índices en lo que respecta a los coeficientes de error.
2. Calificaciones crediticias mínimas (véase la nota 4 g) sobre riesgos crediticios).
3. La limitación del valor en riesgo condicional, que mide la pérdida media probable prevista en condiciones extremas, proporciona una indicación del valor que podría perder una cartera en un período futuro.
4. La duración es una medida de la sensibilidad del precio de mercado de un título o valor de renta fija a una variación en el tipo de interés.

En el cuadro 8 se muestran los índices de referencia utilizados para cada cartera.

Cuadro 8
Índices de referencia por cartera

Cartera	Índice de referencia
Efectivo para operaciones	Igual al rendimiento de la cartera
Cartera estratégica mundial	Índice sectorial ampliado con una ponderación igual (calculado internamente cada trimestre)
Cartera de activos líquidos mundiales	Cero
Cartera en renminbi chino	Cero
Cartera de activos y pasivos	Tasa de rendimiento del reembolso del pasivo
Bonos públicos mundiales	Índice de Barclays para los bonos públicos mundiales (vencimiento a 1 año)
Bonos de créditos mundiales	Índice de Barclays para los bonos de renta fija mundiales (A- o superior)
Bonos mundiales vinculados a la inflación	Índice de Barclays Capital para los bonos públicos mundiales vinculados a la inflación (vencimiento de 1 a 10 años)
Bonos de deuda de mercados emergentes	Índice de Barclays para los títulos de deuda de mercados emergentes con grado de inversión (BBB- o superior)

La exposición a los riesgos de mercado se ajusta modificándose la duración de la cartera, según las perspectivas de cambio en los precios de mercado de los títulos y valores.

Los límites máximos de duración serán los siguientes:

- un año por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por los bonos públicos mundiales;
- dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos mundiales;
- dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos mundiales vinculados a la inflación, y
- dos años por encima del índice de referencia para la clase de activos formada por bonos de deuda de mercados emergentes.

Las carteras de activos líquidos mundiales, estratégica mundial, de renminbi chino y de activos y pasivos se gestionan internamente y no hay ningún límite de duración estipulado, aunque en todas ellas se establece un vencimiento máximo para las inversiones que reúnen los requisitos pertinentes. En el cuadro 9 se muestra la duración efectiva de la cartera de inversiones del FIDA al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 y los respectivos índices de referencia.

Cuadro 9
Duración media de las carteras e índices de referencia, en años (FIDA únicamente)
Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

Cartera	Cartera		Índice de referencia	
	2016	2015	2016	2015
Efectivo para operaciones	-	-	-	-
Cartera estratégica mundial	1,9	2,1	n. d.	n. d.
Cartera de activos líquidos mundiales	0,1	-	n. d.	-
Cartera en renminbi chino	0,1	-	n. d.	-
Cartera de activos y pasivos	1,6	4,3	n. d.	n. d.
Bonos públicos mundiales	0,6	0,8	1,0	1,0
Bonos de créditos mundiales	4,5	4,2	4,8	4,6
Bonos mundiales vinculados a la inflación	5,9	6,3	5,3	5,3
Bonos de deuda de mercados emergentes	6,0	6,6	6,6	6,5
Promedio total	2,8	3,5	3,0	2,9

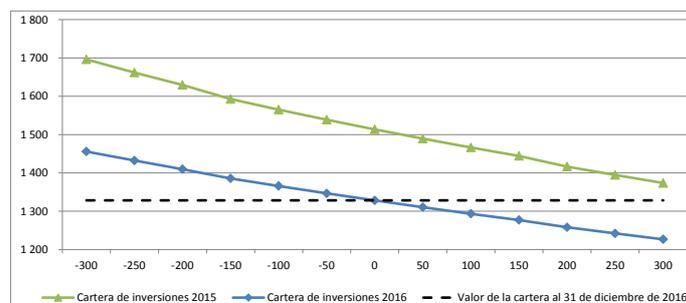
El análisis de la sensibilidad de la cartera general de inversiones del FIDA que figura en el cuadro 10 muestra cómo un desplazamiento paralelo de la curva de rendimiento (-300 a +300 puntos básicos) influiría en el valor de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Cuadro 10
Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)

Escala de desplazamiento de la curva de rendimiento en puntos básicos	2016		2015	
	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)	Variación del valor de la cartera administrada externamente (en millones de USD)	Cartera total (en millones de USD)
-300	128	1 456	183	1 697
-250	104	1 432	148	1 662
-200	81	1 410	116	1 630
-150	57	1 386	79	1 593
-100	37	1 366	52	1 566
-50	18	1 347	25	1 539
-	-	-	-	1 514
50	(18)	1 311	(24)	1 490
100	(35)	1 293	(47)	1 467
150	(51)	1 277	(69)	1 445
200	(70)	1 258	(97)	1 417
250	(86)	1 242	(119)	1 395
300	(102)	1 227	(140)	1 374

El gráfico siguiente muestra la relación negativa entre los rendimientos y el valor de la cartera de renta fija.

Análisis de la sensibilidad del valor de la cartera de inversiones (FIDA únicamente)
(en millones de USD)



Al 31 de diciembre de 2016, si el nivel general de los tipos de interés en los mercados mundiales hubiera sido superior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido inferior en USD 102 millones debido a las pérdidas de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado. Si el nivel general de los tipos de interés en los mercados mundiales hubiera sido inferior en 300 puntos básicos (en forma de desplazamiento paralelo de las curvas de rendimiento), el valor total de la cartera habría sido superior en USD 128 millones debido a las ganancias de capital registradas en la parte de la cartera valorada a precios de mercado.

En el cuadro 11 se muestran los límites del coeficiente de error definidos en la Declaración sobre la Política de Inversiones del FIDA. El coeficiente de error representa la desviación típica anualizada de los rendimientos en exceso con respecto al rendimiento previsto, y mide el riesgo activo aceptado al administrar una cartera con respecto al rendimiento previsto.

Cuadro 11
Márgenes de los coeficientes de error por cartera

<i>Cartera</i>	<i>Coefficiente de error máximo (porcentaje anual)</i>
Cartera estratégica mundial	n. d.
Cartera de activos y pasivos	n. d.
Cartera de activos líquidos mundiales	1,5
Cartera en renminbi chino	1,5
Bonos públicos mundiales	1,5
Bonos de créditos mundiales	3,0
Bonos mundiales vinculados a la inflación	2,5
Bonos de deuda de mercados emergentes	4,0

El coeficiente de error total de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2016 se cifraba en el 0,15 % (2015: 0,57 %). No se ha estipulado un límite del coeficiente de error ni para la cartera estratégica mundial ni para la cartera de activos y pasivos.

g) Riesgo crediticio

La Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA establecen unos niveles mínimos de solvencia de los títulos y valores y de las contrapartes. Los criterios de selección de los bancos y de las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia. En el cuadro 12 se muestran las calificaciones crediticias mínimas admisibles de los títulos que pueden incorporarse a la cartera general de inversiones del Fondo según la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA.

Cuadro 12
Calificaciones crediticias mínimas según la Declaración sobre la Política de Inversiones al 31 de diciembre de 2016

<i>Clases de activos admisibles</i>	<i>Niveles mínimos aplicables para Standard & Poor's, 500 Moody's y Fitch</i>
Mercado monetario	La calificación crediticia mínima a corto plazo de la contraparte ha de ser A-1 (S&P), F1 (Fitch) o P-1 (Moody's)
Títulos de renta fija, tanto nominales como vinculados a la inflación	Calificación de inversión
Títulos del Estado y de organismos públicos de renta fija, a nivel nacional o subnacional	Calificación de inversión
Activos supranacionales	Calificación de inversión
Títulos y valores respaldados por activos (solo los emitidos por organismos o garantizados)	AAA
Bonos emitidos por empresas	Calificación de inversión
Títulos de renta variable de mercados desarrollados	Calificación de inversión
Compraventa de divisas a término ^a	La calificación crediticia mínima a corto plazo de la contraparte ha de ser A-1 (S&P), F1 (Fitch) o P-1 (Moody's)
Futuros y opciones negociados en bolsa ^{a,b}	
Canjes de deudas de interés fijo por las de interés ajustable ^a	
Canjes de divisas cruzadas	
Canjes de activos	
Canjes de incumplimiento crediticio ^a	

^a Derivados con fines de cobertura.

^b Los futuros y opciones están autorizados si se negocian en mercados de valores reglamentados.

Al 31 de diciembre de 2016, las calificaciones medias de los créditos de cada cartera eran iguales a las calificaciones mínimas admisibles previstas en la Declaración sobre la Política de Inversiones y las Directrices de Inversión del FIDA (cuadro 13).

Cuadro 13
Calificaciones crediticias medias, por cartera (FIDA únicamente)

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

<i>Cartera</i>	<i>Calificación crediticia media^a</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Efectivo para operaciones	P-1	P-1
Cartera estratégica mundial	Aa2	Aa2
Cartera de activos y pasivos ^b	A2	Aa3
Cartera en renminbi chino ^c	Depósitos a plazo	-
Bonos públicos mundiales	Aa1	Aaa
Bonos de créditos mundiales	A1	A2
Bonos mundiales vinculados a la inflación	Aaa	Aaa
Bonos de deuda de mercados emergentes	A3	A3

^a La calificación crediticia media se calcula en función de los valores de mercado al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, a excepción de la calificación crediticia de la cartera estratégica mundial, cuya calificación se calcula en función del costo amortizado. Las calificaciones crediticias utilizadas se basan en las mejores calificaciones disponibles de las agencias de calificación crediticia Standard & Poor's, Moody's o Fitch.

^b Aproximadamente el 20 % de la cartera de activos y pasivos se mantiene en efectivo para operaciones en un banco comercial aprobado por el FIDA que tenga una calificación crediticia equivalente a P3 o BBB según los informes de Fitch.

^c La contraparte para los depósitos a plazo en la cartera de renminbi chino es el Banco de Pagos Internacionales.

h) Riesgo cambiario

La mayoría de los compromisos del FIDA derivan de préstamos y donaciones no desembolsados expresados en derechos especiales de giro (DEG). La cartera de inversiones del FIDA, por tanto, se utiliza de forma que se reduzca al mínimo el riesgo cambiario global del FIDA resultante de estos compromisos. Por consiguiente, los activos totales del Fondo se mantienen, en la medida de lo posible, en las monedas que componen la cesta de valoración del DEG y en montos que responden a los porcentajes atribuidos a cada una de esas monedas en dicha cesta. De manera análoga, la Reserva General y los compromisos relativos a donaciones expresados en dólares de los Estados Unidos tienen como contrapartida activos expresados en esa misma moneda.

En caso de que se produzca un desajuste que se considere persistente e importante, el FIDA procederá a la realineación modificando los porcentajes correspondientes a cada moneda en la cartera de inversiones del FIDA, de forma que los activos totales reflejen las ponderaciones del DEG según lo previsto.

En el cuadro 14 se muestra el grado de alineación de las monedas en que están expresados los activos totales del FIDA con los porcentajes correspondientes del DEG al 31 de diciembre de 2016. El renminbi chino se incluyó en la cesta del DEG en octubre de 2016.

Cuadro 14
Alineación de los activos con la cesta de DEG (FIDA únicamente)

Al 31 de diciembre de 2016

Grupo de monedas	Composición		Diferencia
	Monto de activo neto (%)	porcentual de la cesta de DEG	
Dólar de los Estados Unidos	44,91	43,34	1,57
Renminbi chino	1,83	10,89	(9,06)
Euro	26,75	30,32	(3,57)
Yen japonés	9,95	7,58	2,37
Libra esterlina	16,55	7,86	8,68
Total	100,0	100,0	0,0

Al 31 de diciembre de 2016, si el dólar de los Estados Unidos se hubiera depreciado (o apreciado) un 10 % sobre las otras tres monedas que componen la cesta de DEG, la composición de los activos del FIDA sujetos a la alineación de las monedas que componen la cesta de DEG habría sido la que se muestra en el cuadro 15.

Cuadro 15
Sensibilidad de los activos alineados con la cesta de DEG (FIDA únicamente)

Al 31 de diciembre de 2016

Grupo de monedas	Diferencia respecto de las ponderaciones del DEG	
	-10 % de USD (%)	+10 % de USD (%)
	Dólar de los Estados Unidos	(2,6)
Renminbi chino	0,5	(0,5)
Euro	1,4	(1,3)
Yen japonés	0,3	(0,3)
Libra esterlina	0,4	(0,3)
Total	-	-

Para aumentar la diversificación y los rendimientos, el Fondo puede hacer inversiones en títulos y valores expresados en monedas distintas de las incluidas en la cesta de valoración del DEG y concluir después contratos de divisas a término, a fin de mantener la contrapartida monetaria de los compromisos expresados en DEG y en dólares de los Estados Unidos.

i) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente de los riesgos de liquidez supone, entre otras cosas, mantener un efectivo y equivalentes de efectivo suficientes para realizar los desembolsos de préstamos y donaciones y cubrir otros gastos administrativos según vayan produciéndose.

El riesgo de liquidez del FIDA se aborda mediante el requisito de liquidez mínima. En la Política de Liquidez del FIDA, así como en el requisito de liquidez mínima revisado para el período de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) (2016-2018), se establece que los activos muy líquidos de la cartera de inversiones del FIDA deben permanecer por encima del 60 % del nivel proyectado de desembolsos anuales brutos (salidas), con inclusión de los posibles incrementos de las necesidades de efectivo debido a desencadenantes de crisis de liquidez.

Según las hipótesis más recientes del modelo financiero del FIDA, en las que se incorporan los recursos disponibles para compromisos en 2016 según el principio de flujo de efectivo sostenible, el requisito de liquidez mínima se calcula en USD 582,5 millones, monto que queda cubierto holgadamente por la cartera de inversiones del FIDA, cuyo saldo asciende a USD 1 328,3 millones.

j) Riesgo de capital

La dirección del Fondo examina periódicamente la política general relativa a los recursos. También realiza un examen conjunto con los principales interesados durante las reuniones de los órganos rectores así como durante cada reposición. El FIDA periódicamente vigila de forma estrecha la posición de sus recursos a fin de salvaguardar su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Por consiguiente, ajusta el monto de los nuevos compromisos de préstamos y donaciones que asumirá en cada año civil en función de los recursos de que dispone. En el marco del modelo financiero del FIDA se analizan las previsiones de los recursos a más largo plazo.

NOTA 5

PAGARÉS Y CANTIDADES POR RECIBIR DE LOS CONTRIBUYENTES

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2016	2015
Pagarés por cobrar		
Contribuciones a las reposiciones	308 812	213 119
ASAP	169 931	202 696
Total	478 743	415 815
Ajuste para reflejar el valor razonable	(6 638)	(13 565)
Pagarés por cobrar	472 105	402 250
Contribuciones por recibir		
Contribuciones a las reposiciones	475 127	624 561
Contribuciones suplementarias	319 855	331 044
ASAP	1 150	25 112
Total	796 132	980 717
Ajuste para reflejar el valor razonable	(18 320)	(10 933)
Contribuciones por recibir	777 812	969 784
Instrumentos de contribución condicional	(65 248)	(5 912)
Total de pagarés y contribuciones por recibir	1 184 669	1 366 120

a) Contribuciones iniciales y a las reposiciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Novena

Estas contribuciones se han hecho efectivas enteramente, salvo las cantidades que figuran en la nota 6 y en el cuadro 2 que figura a continuación:

Cuadro 2
Contribuciones no abonadas/recibidas al 31 diciembre de 2016

Donante	En miles de USD	
	Reposición	Monto
Estados Unidos ^a	Séptima	1 754
Estados Unidos ^a	Octava	560
Brasil ^b	Novena	16 700
Ghana	Novena	140
Japón ^b	Novena	12 710
Estados Unidos ^a	Novena	18 000

^a Casos en los que el Estado Miembro y el FIDA han acordado un calendario de cobros sujetos a ratificación.

^b Casos en los que el Estado Miembro y el FIDA han acordado un calendario de cobros especial.

b) Décima Reposición

En el apéndice H figura información detallada sobre las contribuciones y los pagos a la FIDA9 y FIDA10. La FIDA10 se hizo efectiva el 2 de diciembre de 2015.

c) Programa Especial para África (PEA)

En el cuadro 3 del apéndice H figura información detallada sobre las contribuciones a las fases primera y segunda del PEA.

d) Riesgo crediticio

El Fondo espera que todas las contribuciones de los donantes respecto de las cuales se haya depositado un instrumento jurídicamente vinculante terminen recibiendo debido a su condición de compromiso soberano. El riesgo de cobro está cubierto por las provisiones para las contribuciones.

e) Instrumentos de contribución condicional y pagarés

A finales de diciembre de 2016, las contribuciones por recibir y los pagarés aún sujetos a la adopción de medidas de asignación a nivel nacional ascendían a USD 65,2 millones (USD 5,9 al 31 de diciembre de 2015).

NOTA 6

PROVISIÓN PARA PÉRDIDAS DE VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES

El valor razonable de las provisiones es igual al valor nominal, dado que las cantidades por recibir/pagarés correspondientes son exigibles ya en la fecha del estado contable. De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones:

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2016	2015
Saldo al comienzo del año	168 446	168 448
(Disminución)/incremento neto de la provisión	(46 816)	-
Reajuste	-	(2)
Saldo a final de año	121 630	168 446
Que se desglosa en:		
Pagarés de contribuyentes a)	36 045	80 861
Cantidades por recibir de contribuyentes b)	85 585	87 585
Total	121 630	168 446

a) Provisiones para pagarés

Al 31 de diciembre de 2016, las contribuciones a las reposiciones del FIDA depositadas en forma de pagaré, hasta la FIDA9 inclusive, han sido plenamente utilizadas.

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido al 31 de diciembre las siguientes provisiones para pagarés:

Cuadro 2

	En miles de USD	
	2016	2015
Contribuciones iniciales		
Irán (República Islámica del)	29 358	29 358
Iraq*	-	13 717
	29 358	43 075
Primera Reposición		
Iraq*	-	31 099
		31 099
Tercera Reposición		
República Popular Democrática de Corea	600	600
Libia	6 087	6 087
	6 687	6 687
Total	36 045	80 861

* En 2016 la Junta aprobó la Propuesta de liquidación de las contribuciones de la República del Iraq pendientes de pago.

b) Provisiones para las cantidades por recibir de contribuyentes

De conformidad con la política al respecto, el Fondo ha establecido como provisiones algunas de estas cantidades:

Cuadro 3

	En miles de USD	
	2016	2015
Contribuciones iniciales		
Comoras	8	8
Irán (República Islámica del)	83 167	83 167
	83 175	83 175
Segunda Reposición		
Iraq	-	2 000
	-	2 000
Tercera Reposición		
Irán (República Islámica del)	2 400	2 400
Santo Tomé y Príncipe	10	10
	2 410	2 410
Total	85 585	87 585

NOTA 7

OTRAS CANTIDADES POR RECIBIR

	En miles de USD	
	2016	2015
Cantidades por cobrar por la venta de títulos de inversión	15	360
Otras cantidades por recibir	20 800	14 447
Total	20 815	14 807

Se prevé que todas las cantidades mencionadas se recibirán en el plazo de un año a partir de la fecha del estado contable. El saldo de las demás cantidades por recibir comprende los reembolsos del país anfitrión por los gastos efectuados durante el ejercicio.

NOTA 8

ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES

	En miles de USD			
	1 de enero de 2016	Incremento/ (disminución)	Reajuste/ ajuste*	31 de diciembre de 2016
Costo				
Equipos informáticos	3 540	93		3 633
Programas informáticos	14 384	4 058		18 442
Vehículos	349	86		435
Mobiliario y accesorios	419	79	(9)	489
Mejoras de locales arrendados	1 090	147		1 237
Costo total	19 782	4 463	(9)	24 236
Amortización				
Equipos informáticos	(2 515)	(444)		(2 959)
Programas informáticos	(4 932)	(2 017)		(6 949)
Vehículos	(60)	(71)		(131)
Mobiliario y accesorios	(344)	(13)	9	(348)
Mejoras de locales arrendados	(904)	(40)		(944)
Total amortización	(8 755)	(2 585)	9	(11 331)
Activos fijos e intangibles netos	11 027	1 878	-	12 905

* Debido a las fluctuaciones cambiarias registradas en una partida de activos fijos mantenida en una unidad denominada en euros.

NOTA 9

PRÉSTAMOS

a) Provisión acumulada para pérdidas de valor

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas de valor:

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2016	2015
Saldo al comienzo del año	35 518	58 156
(Disminución)/incremento neto de la provisión	25 868	(20 130)
Reajuste	(1 827)	(2 508)
Saldo al cierre del año al valor nominal	59 559	35 518
Ajuste para reflejar el valor razonable	(54 545)	(30 961)
Total	5 014	4 557

Todos los préstamos incluidos en la provisión acumulada son irrecuperables al 100 %, excepto la provisión establecida respecto de Yemen y un préstamo a la República Popular Democrática de Corea, en cuyo caso son irrecuperables los plazos en mora.

De conformidad con la política, al 31 de diciembre el Fondo ha establecido las siguientes provisiones respecto de los préstamos pendientes de reembolso:

Cuadro 2

	2016	2015
Montos en DEG		
República Popular Democrática de Corea	24 637	8 370
Somalia	17 299	17 299
Yemen	2 355	-
Total	44 291	25 669
Equivalente en USD	59 559	35 518
Ajuste para reflejar el valor razonable	(54 545)	(30 961)
Total	5 014	4 557

En el apéndice I figura información detallada sobre los préstamos aprobados y desembolsados y el reembolso de los préstamos.

b) Situación de los préstamos improductivos

En caso de que los ingresos procedentes de préstamos improductivos con cantidades en mora se hubieran contabilizado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de ingresos generales correspondiente a 2016 habría sido USD 876,710 más elevada (2015: USD 650 159).

c) Análisis detallado de los saldos de los préstamos

La composición del saldo de los préstamos pendientes de reembolso por entidad al 31 de diciembre era la siguiente:

Cuadro 3

	En miles de USD	
	2016	2015
FIDA	6 377 221	6 270 436
Fondo Fiduciario de España	133 208	90 875
Total	6 510 429	6 361 311
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 192 146)	(1 196 156)
Total	5 318 283	5 165 155

A continuación, en el cuadro 4, figura un desglose más pormenorizado:

Cuadro 4

	<i>En miles de USD</i>	
	2016	2015
Préstamos del FIDA aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG y EUR (apéndice I, cuadro 1)*		
Préstamos aprobados	11 828 772	11 605 710
Saldo no desembolsado	(3 323 099)	(3 333 550)
Reembolsos	(2 316 600)	(2 202 679)
Intereses/principal por recibir	13 297	13 001
Préstamos pendientes al valor nominal	6 202 370	6 082 482
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 127 486)	(1 127 016)
Préstamos pendientes	5 074 884	4 955 466
Préstamos del PEA aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en DEG (apéndice I1)		
Préstamos aprobados	303 850	312 658
Reembolsos	(129 487)	(125 274)
Intereses/principal por recibir	488	570
Préstamos pendientes	174 851	187 954
Ajuste para reflejar el valor razonable	(55 295)	(61 097)
Préstamos pendientes	119 556	126 857
Total de los préstamos aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD		
Préstamos aprobados	12 132 622	11 918 367
Saldo no desembolsado	(3 323 099)	(3 333 550)
Reembolsos	(2 446 087)	(2 327 953)
Intereses/principal por recibir	13 785	13 571
Préstamos pendientes al valor nominal	6 377 221	6 270 436
Ajuste para reflejar el valor razonable	(1 182 781)	(1 188 113)
Préstamos pendientes	5 194 440	5 082 323

*El saldo incluye los préstamos en euros financiados con cargo al mecanismo de financiación mediante endeudamiento.

Cuadro 5

Préstamos del Fondo Fiduciario de España aprobados, menos cancelaciones y reembolsos completos, y ajuste para tener en cuenta, en USD, las variaciones del valor de los préstamos totales en EUR.		
Préstamos aprobados	308 194	314 413
Saldo no desembolsado	(170 689)	(225 409)
Reembolsos	(4 519)	(1 293)
Intereses/principal por recibir	222	164
Préstamos pendientes al valor nominal	133 208	90 875
Ajuste para reflejar el	(9 365)	(8 043)
Préstamos pendientes	123 843	82 832

El valor razonable de la cartera de préstamos pendientes de reembolso a final del año asciende a USD 5 851,6 millones.

d) Riesgo crediticio

Debido al carácter de sus prestatarios, el Fondo espera que todos los préstamos soberanos que concede sean reembolsados en última instancia. El riesgo de cobro está cubierto por la provisión acumulada para hacer

frente a las pérdidas de valor de los préstamos y por la provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME. Los préstamos en situación de mora durante más de 180 días se incluyen en la categoría de préstamos improductivos.

e) Riesgo de mercado

El riesgo asociado con los tipos de interés de la cartera de préstamos del FIDA se considera mínimo ya que el 87,5 % (31 de diciembre de 2015: 90,3 %) de la cartera actualmente pendiente de reembolso está constituido por préstamos en condiciones muy favorables, por consiguiente, no sujetos a variaciones anuales. En el cuadro 4 del apéndice I y en el cuadro 4 del apéndice I1 se presenta un análisis de la cartera según las condiciones aplicadas.

f) Estimación del valor razonable

A excepción de la determinación y consignación iniciales, las hipótesis utilizadas para determinar el valor razonable no son sensibles a las variaciones de la tasa de descuento. El efecto atribuible a las fluctuaciones cambiarias es objeto de estrecha vigilancia.

NOTA 10

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

En los cuadros 1 y 2 se facilita información acerca de la clasificación de los activos y pasivos del Fondo. Los rubros incluidos en el cuadro siguiente se han sometido a las políticas de contabilidad aplicables a los instrumentos financieros:

Cuadro 1
2016

	<i>En millones de USD</i>			
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias</i>	<i>Inversiones al costo amortizado</i>	<i>Préstamos al costo amortizado</i>
Nivel 1:				
Efectivo y saldos bancarios	260			
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias		963		
Inversiones al costo amortizado			258	
Nivel 2:				
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias		204		
Inversiones al costo amortizado			117	
Préstamos pendientes				5 301
Total	260	1 167	375	5 301

Cuadro 2
2015

<i>En millones de USD</i>				
	<i>Inversiones contabilizadas al valor</i>		<i>Inversiones al costo amortizado</i>	<i>Préstamos al costo amortizado</i>
	<i>Efectivo y depósitos bancarios</i>	<i>razonable como pérdidas y ganancias</i>		
2015				
Nivel 1:				
Efectivo y saldos bancarios	326			
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias		988		
Inversiones al costo amortizado			399	
Nivel 2:				
Inversiones contabilizadas al valor razonable como pérdidas y ganancias		268		
Inversiones al costo amortizado			137	
Préstamos pendientes				5 142
Total	326	1 255	467	5 142

NOTA 11**INICIATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES MUY ENDEUDADOS****a) Repercusiones de la Iniciativa relativa a los PPME**

Durante el período 1998-2016 el FIDA ha aportado fondos a la Iniciativa relativa a los PPME por un monto de USD 204 670 000. En el apéndice E2 puede consultarse información detallada sobre la financiación acumulada que han aportado donantes externos.

En el apéndice J se presenta un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la Iniciativa y de los montos previstos en el futuro. Del alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha se excluyen todos los montos relativos a la Iniciativa reforzada aprobados para Eritrea, Somalia y el Sudán. Se prevé que en el período 2017-2019 la Junta Ejecutiva autorice al FIDA a aportar la parte que le corresponde de esos montos de alivio de la deuda. En el momento de prepararse los estados financieros consolidados correspondientes a 2016, la parte estimada que correspondía al FIDA del monto total del alivio de la deuda aprobado para estos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 135 211 000 (2015: USD 145 181 000 para Eritrea, Somalia y el Sudán). Los ingresos en concepto de inversiones procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME ascendieron a USD 8 040 000 (2015: USD 8 008 000).

b) Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME

A continuación se resumen los saldos al 31 de diciembre en relación con ambos años:

Cuadro 1

<i>En miles de USD</i>		
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Saldo al comienzo del año	27 624	36 808
Nuevas aprobaciones	-	-
Variación de la provisión	(5 207)	(7 685)
Fluctuaciones cambiarias	(4 732)	(1 499)
Saldo al final del año	17 685	27 624
Ajuste para reflejar el valor razonable	(5 610)	(8 550)
Total	12 075	19 074

NOTA 12**CANTIDADES POR PAGAR Y OBLIGACIONES**

<i>En miles de USD</i>		
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión y por pérdidas de valor	6 160	12 103
Obligación relativa al ASMCS	106 484	80 035
Otras cantidades por pagar y obligaciones acumuladas	78 625	70 280
Total	191 269	162 418

De este total, se calcula que USD 129 533 553 (2015: USD 103 047 000) serán pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del estado contable.

NOTA 13**INGRESOS DIFERIDOS**

Los ingresos diferidos representan las contribuciones recibidas cuya consignación como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos. Los ingresos diferidos incluyen las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidos y respecto de las cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

<i>En miles de USD</i>		
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Total	309 523	429 705
Ajuste para reflejar el valor razonable	(10 486)	(16 596)
Ingresos diferidos	299 037	413 109

NOTA 14

DONACIONES NO DESEMBOLSADAS

El saldo de las donaciones efectivas todavía no desembolsadas a los receptores de las donaciones se compone de lo siguiente:

	En miles de USD	
	2016	2015
FIDA	80 521	68 057
Fondos suplementarios	293 412	264 218
ASAP	164 496	124 420
Saldo a final de año	539 429	456 695
Ajuste para reflejar el valor razonable	(10 818)	(7 177)
Donaciones no desembolsadas	527 854	449 518

NOTA 15

PASIVO DE EMPRÉSTITOS

El saldo representa los fondos recibidos en las operaciones de toma de empréstitos más los intereses devengados.

	En miles de USD	
	2016	2015
FIDA	263 690	162 948
Fondo Fiduciario de España	285 670	311 153
Total de pasivo de empréstitos	549 360	474 101

NOTA 16

GANANCIAS/PÉRDIDAS CAMBIARIAS NETAS

Se han utilizado los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes al 31 de diciembre:

Año	USD
2016	1,34472
2015	1,38370
2014	1,44582

A continuación se muestra el saldo de las fluctuaciones cambiarias:

	En miles de USD	
	2016	2015
FIDA	(169 541)	(274 680)
Otras entidades	6 489	(15 218)
Total de las fluctuaciones durante el año	(163 052)	(289 898)

Los movimientos de la cuenta de operaciones cambiarias son los siguientes:

Cuadro 3

	En miles de USD	
	2016	2015
Saldo de apertura al 1 de enero	154 271	444 169
Fluctuaciones cambiarias durante el año en:		
Efectivo e inversiones	(33 218)	(77 284)
Monto neto por recibir/pagar	42 812	13 806
Monto de los préstamos y donaciones pendientes de reembolso	(140 820)	(209 183)
Pagarés y cantidades adeudadas por los Estados Miembros	(42 005)	(33 609)
Contribuciones de los Estados Miembros	10 182	16 372
Total de las fluctuaciones durante el año	(163 052)	(289 898)
Saldo de cierre al 31 de diciembre	(8 781)	154 271

NOTA 17

INGRESOS PROCEDENTES DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES

a) Gestión de las inversiones (FIDA únicamente)

Desde 1994 la gestión de la mayor parte de la cartera de inversiones del FIDA se ha encomendado a administradores externos de inversiones con arreglo a las directrices correspondientes formuladas por el Fondo. Al 31 de diciembre de 2016, los fondos de la cartera administrada externamente ascendían a USD 800 millones (2015: USD 1 100 millones), lo que representa el 59 % del monto total del efectivo y las inversiones del Fondo (2015: 72 %).

b) Instrumentos derivados

Las Directrices de Inversión del FIDA autorizan la utilización de los siguientes tipos de instrumentos derivados, principalmente para garantizar la alineación con la cesta de DEG:

i) Futuros

Cuadro 1

	31 de diciembre	
	2016	2015
Número de contratos abiertos:		
Compra	402	352
Venta	(986)	(1 436)
Ganancias netas no realizadas por los contratos abiertos al valor de mercado (en miles de USD)	(38)	884
Plazos de vencimiento de los contratos abiertos (en días)	67 a 627	68 a 993

ii) Contratos a término

Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas no realizadas en los contratos a término ascendían a USD 2,2 millones al valor de mercado (2015: ganancias de USD 3,8 millones). El plazo de vencimiento de los contratos a término, al 31 de diciembre de 2016, variaba entre 6 y 75 días (31 de diciembre de 2015: de 7 a 77 días).

c) Ingresos procedentes del efectivo y las inversiones (consolidados)

Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendían a USD 48,8 millones (2015: ingresos brutos de USD 2,7 millones).

Cuadro 2
2016

	En miles de USD		
	Valor razonable	Costo amortizado	Total
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	24 736	5 148	29 884
Gastos netos procedentes de futuros/opciones y permutas financieras	(6 988)	-	(6 988)
Ganancias/(pérdidas) de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	11 815	11	11 826
Ganancias/(pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	14 705	(612)	14 093
Total	44 268	4 547	48 815

Cuadro 3
2015

	En miles de USD		
	Valor razonable	Costo amortizado	Total
Intereses procedentes de bancos e inversiones de renta fija	28 753	6 137	34 890
Gastos netos procedentes de futuros/opciones y permutas financieras	(1 728)	-	(1 728)
Ganancias/(pérdidas) de capital realizadas procedentes de valores de renta fija	(5 868)	(519)	(6 387)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas procedentes de valores de renta fija	(24 057)	(29)	(24 086)
Total	(2 900)	5 589	2 689

En el caso de las inversiones al costo amortizado, las ganancias/(pérdidas) de capital realizadas son atribuibles a la amortización y venta de títulos y valores.

Las cifras anteriores se presentan desglosadas por los ingresos correspondientes a las distintas entidades consolidadas en el cuadro siguiente:

Cuadro 4

	En miles de USD	
	2016	2015
FIDA	46 002	852
Fondo Fiduciario para el ASMCS	1 923	545
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	33	4
Fondo Fiduciario de España	812	1 258
Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití	262	197
ASAP	719	351
Fondos suplementarios	320	152
Menos: ingresos diferidos/reclasificados	(1 256)	(670)
Total	48 815	2 689

La tasa anual de rendimiento del efectivo y las inversiones del FIDA en 2016 fue de 2,91 % una vez deducidos los gastos de inversión negativos (2015: tasa negativa del 0,6 %, una vez deducidos los gastos).

NOTA 18

INGRESOS PROCEDENTES DE OTRAS FUENTES

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos operacionales por parte del Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades albergadas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. A continuación figura un desglose:

Consolidado	En miles de USD	
	2016	2015
Ingresos recibidos del Gobierno del país anfitrión	7 704	7 923
Ingresos procedentes de otras fuentes	3 057	28
Total	10 761	7 951

NOTA 19

INGRESOS EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES

	En miles de USD	
	2016	2015
FIDA	5 659	2 661
ASAP	60 487	81 148
Fondos suplementarios	118 377	100 970
Total	184 523	184 779

A partir de 2007, los gastos atribuibles a la Iniciativa relativa a los PPME se han compensado con las contribuciones a dicha iniciativa.

NOTA 20

GASTOS OPERACIONALES

En el apéndice L figura un análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente por principal fuente de financiación. El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	En miles de USD	
	2016	2015
FIDA	156 186	157 628
Otras entidades	9 078	9 630
Total	165 264	167 258

Los gastos realizados se clasifican en las cuentas teniendo presente la naturaleza básica del gasto.

NOTA 21**PLANTILLA Y PRESTACIONES MÉDICAS Y DE JUBILACIÓN****a) Plantilla**

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en los planes de prestaciones médicas y de jubilación que ofrece el Fondo, a saber, la CCPNU y el ASMCS, administrado por la FAO.

A continuación figura el desglose, por fuente presupuestaria principal, de los empleados en puestos equivalentes a los de jornada completa del Fondo y las otras entidades consolidadas en 2016:

Equivalente a jornada completa	Cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total
Presupuesto administrativo del FIDA	288	195	484
Profesionales asociados/oficiales de programas especiales*	14		14
Otros	20	8	28
Fondos de programa	8	2	10
Total 2016	330	205	535
Total 2015	317	208	525

* Profesionales asociados/oficiales de programas especiales.

b) Personal que no forma parte de la plantilla

Como en años anteriores, para poder hacer frente a sus necesidades operacionales, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero, que también están cubiertos por un plan de seguro.

c) Plan de pensiones del personal

La CCPNU realiza una valoración actuarial cada dos años; la última se llevó a cabo al 31 de diciembre de 2015. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de un superávit actuarial que representaba el 0,16 % de la remuneración pensionable, por lo que se consideró que la CCPNU estaba debidamente financiada y la Asamblea General de las Naciones Unidas no invocó las disposiciones del artículo 26, en virtud del cual se pide a las organizaciones participantes que aporten pagos adicionales. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal y estaría obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no respaldada con fondos, si la hubiese (en las contribuciones actuales la aportación del participante representa el 7,9 % de la remuneración pensionable y la del FIDA, el 15,8 %). Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2016 ascendieron a USD 10 846 355 (2015: USD 10 490 112).

d) Plan de Seguro Médico Después de la Separación del Servicio (ASMCS)

La última valoración actuarial del ASMCS se realizó al 31 de diciembre de 2016. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron las siguientes: tasa de descuento, 2,5 %; ingresos provenientes de inversiones en activos, 3,5 %; aumento salarial previsto, 3,0 %; aumento inicial de los gastos médicos, 5,0 %; inflación, 2,5 %, y tipo de cambio EUR 1:USD 1,09. Según los resultados de la

valoración, las obligaciones del FIDA al 31 de diciembre de 2015 ascendían a USD 80 035 000. Según los resultados de la valoración, las obligaciones del FIDA al 31 de diciembre de 2016 ascendían a USD 106 483 000. Los estados financieros de 2016 y 2015 incluyen, al 31 de diciembre, una provisión y los activos correspondientes siguientes:

Cuadro 1

	En miles de USD	
	2016	2015
Obligaciones por servicios prestados en el pasado		
Obligaciones por servicios prestados en el pasado	(106 483)	(80 035)
Activos del plan	69 223	62 722
Excedente/(déficit)	(37 260)	(17 313)
Movimientos anuales		
Saldo de apertura		
Excedente/(déficit)	(17 313)	(29 081)
Contribuciones abonadas	6 122	-
Pago de intereses	(570)	(820)
Cargos actuales por servicios	(3 705)	(4 468)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(22 173)	21 188
Intereses devengados por los saldos	1 745	435
Fluctuaciones cambiarias	(1 366)	(4 567)
Saldo de cierre		
Excedente/(déficit)	(37 260)	(17 313)
Obligaciones por servicios prestados en el pasado		
Provisión total al 1 de enero	(80 035)	(95 935)
Pago de intereses	(570)	(820)
Cargos actuales por servicios	(3 705)	(4 468)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(22 173)	21 188
Provisión al 31 de diciembre	(106 483)	(80 035)
Activos del plan		
Activos totales al 1 de enero	62 722	66 854
Contribuciones abonadas	6 122	-
Intereses devengados por los saldos	1 745	435
Fluctuaciones cambiarias	(1 366)	(4 567)
Activos totales al 31 de diciembre	69 223	62 722

Los activos correspondientes al ASMCS están invertidos de conformidad con la Declaración sobre la Política de Inversiones del Fondo Fiduciario para el ASMCS del FIDA, aprobada por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2015.

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de los servicios de este plan, incluidos los que generan los jubilados que cumplen los requisitos correspondientes. En 2016 tales costos, incluidos en los estados financieros en la partida de sueldos y prestaciones del personal, ascendieron a USD 4 275 001 (2015: USD 5 289 000).

En función de la valoración actuarial de 2016, el nivel de activos necesarios para cubrir las obligaciones del ASMCS es de USD 69 223 000, en valor actual neto (incluidos los activos correspondientes a la ILC). Como se ha indicado más arriba, al 31 de diciembre de 2016 los activos ya mantenidos en el fondo fiduciario ascendían a USD 69 223 000; por consiguiente, son más que suficientes para cubrir ese nivel de obligaciones.

e) Riesgo de valoración actuarial del ASMCS

A continuación figura un análisis de sensibilidad de las obligaciones y los costos de los servicios con respecto a las principales hipótesis utilizadas en la valoración actuarial de este grupo al 31 de diciembre de 2016:

Cuadro 2

<i>Repercusión en</i>	<i>Obligaciones</i>
Inflación de los gastos médicos:	
5,0 % en lugar de 4,0 %	28,2
3,0 % en lugar de 4,0 %	(22,3)

NOTA 22

GASTOS EN CONCEPTO DE DONACIONES

El desglose de las cifras consolidadas se presenta a continuación:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Donaciones del FIDA	55 020	44 840
Fondos suplementarios	107 680	89 186
ASAP	60 487	79 768
Total	223 187	213 794

NOTA 23

GASTOS CORRESPONDIENTES AL MSD

A continuación se presentan los datos relativos al MSD:

<i>FIDA únicamente</i>	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Gastos correspondientes al MSD	123 892	125 586
Total	123 892	125 586

La financiación concedida conforme al MSD se consigna como gastos en el período en que se satisfacen las condiciones para entregar los fondos a los receptores.

NOTA 24

GASTOS BANCARIOS Y DE INVERSIÓN DIRECTOS

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Honorarios por gestión de las inversiones	1 696	2 048
Otros cargos	920	605
Total	2 616	2 653

NOTA 25

AJUSTE PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE

A continuación se presenta un análisis de la variación del valor razonable:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Préstamos pendientes	4 011	42 638
Provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	23 585	(22 808)
Provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	(2 940)	(2 573)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso	24 656	17 257
Pagarés de los contribuyentes	6 927	4 738
Contribuciones por recibir	(7 386)	(6 111)
Contribuciones	6 568	6 026
Donaciones no desembolsadas	3 398	1 965
Ingresos diferidos	(6 110)	(4 192)
Fluctuaciones cambiarias	(32 378)	(50 785)
Total	(4 324)	(31 102)

NOTA 26

GASTOS CORRESPONDIENTES A LA INICIATIVA PARA EL ALIVIO DE LA DEUDA

Este saldo representa el monto destinado durante el año al alivio de la deuda de los países que reúnen los requisitos para acogerse a la Iniciativa relativa a los PPME, correspondiente tanto al principal como al interés. Representa el efecto neto global del monto de las nuevas aprobaciones de alivio de la deuda o de complementos de la cuantía de alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa relativa a los PPME, los pagos al FIDA del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME y la entrega de la parte de ingresos diferidos correspondiente a los años pasados por los pagos efectuados.

NOTA 27

INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LAS ENTIDADES ALBERGADAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones adeudadas al/(del) FIDA por las entidades albergadas eran las siguientes:

	<i>En miles de USD</i>	
	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC)	855	887
Total	855	887

NOTA 28**ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES****a) Pasivos contingentes**

El FIDA tiene pasivos contingentes con respecto al alivio de la deuda anunciado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en favor de tres países. La nota 11 contiene más detalles sobre el costo potencial del principal y los intereses de los préstamos a esos países, así como sobre los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice J.

El FIDA tiene un pasivo contingente de USD 740,0 millones en relación con la financiación efectiva, pero todavía no desembolsada, con arreglo al MSD (USD 780,4 millones en 2015). En concreto, a finales de diciembre de 2016, el valor de la financiación concedida con arreglo al MSD que podía desembolsarse pero aún no se había desembolsado, porque aún no se habían satisfecho las condiciones para entregar los fondos, ascendía a USD 561,0 millones (USD 562,9 millones en 2015), mientras que el valor de los proyectos financiados con arreglo al MSD aprobados pero aún no efectivos ascendía a USD 179,0 millones (USD 217,4 millones en 2015)

b) Activos contingentes

A finales de diciembre de 2016 el saldo relativo a los instrumentos de contribución condicional ascendía a USD 65,2 millones. Estas contribuciones están sujetas a la adopción de medidas de consignación de fondos a nivel nacional, de modo que las cantidades por recibir se consideran pagaderas una vez se cumplen las condiciones conexas y probables en la fecha de presentación de este informe.

El objetivo del MSD aplicable a las donaciones, aprobado en 2007, es recuperar íntegramente de los Estados Miembros los reembolsos del principal no percibidos por medio de un mecanismo de compensación paulatino. Por consiguiente, el FIDA ha realizado un examen del mecanismo, junto con sus órganos rectores, a través del cual se pondrá en práctica esta política. Esta labor llevó en 2013 a la ratificación por la Junta Ejecutiva de los principios básicos subyacentes. En el proceso de consultas sobre la reposición celebrado en 2014, los Estados Miembros también ratificaron esta política, que fue aprobada definitivamente por el Consejo de Gobernadores en 2015. De esta forma, en efecto, se proporciona una base concreta sobre la que los Estados Miembros, además de aportar contribuciones ordinarias, deberán contribuir a compensar los reflujos del principal que hayan dejado de percibirse debido al MSD.

En 2016, los Estados Miembros empezaron a contraer compromisos para el pago de las obligaciones dimanantes del MSD. Así pues, el recibo de fondos que se hayan proporcionado en forma de donaciones concedidas con arreglo al MSD se considera probable y, por lo tanto, dichos fondos se consignan como activos contingentes. El monto nominal de las sumas desembolsadas de esta forma, al 31 de diciembre de 2016, ascendía a USD 805,9 millones (USD 682,1 millones a diciembre de 2015).

NOTA 29**HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL ESTADO CONTABLE**

La dirección no tiene conocimiento de hechos posteriores al cierre del estado contable que muestren indicios de condiciones que ya existían en la fecha del cierre del estado contable o sean indicativos de condiciones que hayan aparecido después del período sobre el que se informa y que impliquen el ajuste de los estados financieros o requieran ser divulgadas.

NOTA 30**PARTES RELACIONADAS**

El Fondo ha examinado las partes relacionadas y las transacciones conexas realizadas en 2016. Esto guarda relación con las transacciones efectuadas con los Estados Miembros (a las que se aplica el párrafo 25 de la NIC 24), el personal directivo clave y otras partes relacionadas definidas con arreglo a la NIC 24. Las transacciones efectuadas con los Estados Miembros y los saldos pendientes conexos se comunican en los apéndices H e I. El personal directivo clave está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente y los Vicepresidentes Adjuntos, ya que tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y supervisar las actividades del Fondo.

En el cuadro *infra* se proporcionan detalles sobre la retribución pagada al personal directivo clave a lo largo del año, junto con los saldos de varios valores devengados.

La retribución total pagada al personal directivo clave incluye: sueldos netos, ajuste por lugar de destino, prestaciones como el subsidio para gastos de representación y otras prestaciones, asignaciones y otras primas, subsidio de alquiler, costo del envío de los efectos personales, prestaciones después de la separación del servicio, otras prestaciones de los empleados a largo plazo y contribución a la pensión y al seguro médico a cargo del empleador. El personal directivo clave está afiliado a la CCPNU.

El examen independiente de las últimas declaraciones anuales de la situación financiera confirmó la ausencia de conflictos de intereses, transacciones y saldos pendientes, excepto los indicados más abajo, para el personal directivo clave y las otras partes relacionadas definidas de conformidad con los requisitos de la NIC 24.

	En miles de USD	
	2016	2015
Sueldos y otras prestaciones	1 756	1 864
Contribución a los planes de pensiones y de seguro médico	260	280
Total	2 017	2 144
Total de montos devengados	538	787

NOTA 31**FECHA AUTORIZADA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La dirección presenta los estados financieros consolidados al Comité de Auditoría en marzo de 2017 para que los examine y a la Junta Ejecutiva en abril de 2017 para que los refrende. Los estados financieros consolidados de 2016 se someterán a la aprobación del Consejo de Gobernadores en su próximo período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2018. Los estados financieros consolidados de 2015 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su 40º período de sesiones, celebrado en febrero de 2017.

Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias

Cuadro 1

Estado Miembro: estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2016^a

(en miles de USD)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)</i>	<i>Total</i>
Alemania	46	7 421	8 139	-	15 606
Angola	-	-	7	-	7
Arabia Saudita	3 300	-	106	-	3 406
Argelia	-	-	74	-	74
Australia ^b	2 721	-	84	-	2 805
Austria	755	-	-	-	755
Bangladesh	-	-	42	-	42
Bélgica	10 214	1 960	146 411	-	158 585
Canadá	11 012	-	8 472	-	19 484
China	-	-	302	-	302
Colombia	-	-	25	-	25
Dinamarca	21 564	4 888	3 946	-	30 398
España	11 958	-	6 076	-	18 034
Estados Unidos	-	322	86	-	408
Estonia	-	-	190	-	190
Finlandia	2 834	5 071	6 933	-	14 838
Francia	1 032	1 131	8 680	-	10 843
Ghana	-	-	74	-	74
Grecia	-	-	74	-	74
India	-	-	1 000	-	1 000
Indonesia	-	-	50	-	50
Irlanda	6 602	-	4 076	-	10 678
Italia	31 503	6 486	29 130	-	67 119
Japón	3 792	2 026	4 131	-	9 949
Jordania	-	-	153	-	153
Kuwait	-	-	116	-	116
Líbano	-	-	82	-	82
Luxemburgo	2 112	-	2 984	-	5 096
Malasia	-	-	28	-	28
Marruecos	-	-	92	-	92
Mauritania	-	-	50	-	50
Nigeria	-	-	50	-	50
Noruega	20 669	2 604	6 116	-	29 389
Nueva Zelanda	730	-	80	-	810
Países Bajos	107 408	7 873	11 856	-	127 137
Pakistán	-	-	25	-	25
Paraguay	-	-	15	-	15
Portugal	142	-	714	-	856
Qatar	-	-	105	-	105
Reino Unido	19 074	-	16 859	-	35 933
República de Corea	5 027	5 064	103	-	10 194
Senegal	-	-	109	-	109
Sierra Leona	-	-	88	-	88
Suecia	9 114	2 773	15 901	-	27 788
Suiza	8 498	1 191	17 682	-	27 371
Suriname	2 000	-	-	-	2 000
Turquía	-	-	47	-	47
Total	282 107	48 810	301 363	-	632 280

^a Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año.^b La retirada de Australia como Miembro del FIDA se hizo efectiva el 31 de julio de 2007.

Cuadro 2

Estados no Miembros y otras fuentes: estado de las contribuciones suplementarias acumulativas, incluida la cofinanciación de proyectos, entre 1978 y 2016*
(en miles de USD)

<i>Estados no Miembros y otras fuentes</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>FMAM</i>	<i>Total</i>
Banco Africano de Desarrollo	2 800		1 096		3 896
Banco Árabe	-		25		25
Banco Mundial	1 357		527	138 855	140 739
Comisión Europea	814		513 201		514 015
Congressional Hunger Center	-		183		183
Coopernic	-		3 164		3 164
FAO	14		2 138		2 152
Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas	-		-		-
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	2 983				2 983
Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo	-		501		501
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC)	382		240		622
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	78		145		223
Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	1 698		-		1 698
Fondo para los Países Menos Adelantados/Fondo Especial para el Cambio Climático	-		92 910		92 910
Fundación Bill y Melinda Gates	-		1 760		1 760
Oficina de las Naciones Unidas	3 017				3 017
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	-		-		-
Otros	386		2 536		2 922
Programa Árabe del Golfo para el Desarrollo	299		-		299
Programa de la Mandioca	-		69		69
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	467		933		1 400
Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP)	124 000		6 515		130 515
Secretaría de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, Ginebra	-		998		998
Total Estados no Miembros y otras fuentes	138 295		626 941	138 855	904 091
Total 2016	420 402	48 810	928 304	138 855	1 536 371
Total 2015	390 919	46 928	903 809	104 155	1 445 811

* Las contribuciones en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido al tipo de cambio de final de año.

Estado de las contribuciones complementarias acumulativas entre 1978 y 2016

(en miles de USD)

	<i>Monto</i>
Otras contribuciones complementarias	
Alemania	458
Arabia Saudita	30 000
Canadá	1 511
India	1 000
Reino Unido	12 002
Suecia	13 827
	58 798
Contribuciones acumulativas recibidas de Bélgica para el Programa Conjunto del Fondo Belga de Seguridad Alimentaria en el contexto de las reposiciones	80 002
Subtotal	138 800
Contribuciones al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME hechas en el contexto de las reposiciones	
Italia	4 602
Luxemburgo	1 053
Países Bajos	14 024
Subtotal	19 679
Contribuciones al ASAP en el contexto de la reposición	289 836
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	
Alemania	13 712
Canadá	7 457
Estados Unidos	12 000
Federación de Rusia	3 000
Subtotal	36 169
Contribuciones complementarias totales en 2016	484 484
Contribuciones complementarias totales en 2015	471 532

Estado de las contribuciones de los Estados Miembros y los donantes a la Iniciativa relativa a los PPME

(en miles de USD)

	<i>Monto</i>
Contribuciones hechas en el contexto de las reposiciones (véase el cuadro <i>supra</i>)	19 679
Alemania	6 989
Bélgica	2 713
Comisión Europea	10 512
Finlandia	5 193
Fondo Fiduciario del Banco Mundial para la Iniciativa relativa a los PPME	215 618
Islandia	250
Noruega	5 912
Suecia	17 000
Suiza	3 276
Subtotal	267 463
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2016	287 142
Contribuciones totales al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME en 2015	282 417

Contribuciones recibidas en 2016

	<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Miles de equivalente en USD</i>
Para cofinanciación de proyectos			
Banco Mundial	USD	15 085	15 085
Canadá	CAD	4 700	3 555
Comisión Europea	EUR	11 800	12 446
Departamento de Asuntos Exteriores de Flandes	EUR	1 000	1 103
Dinamarca	DKK	37 831	6 206
FAO	EUR	374	394
GAFSP	USD	9 136	9 136
Italia	EUR	3 500	3 692
Japón	USD	2 100	2 100
Países Bajos	USD	1 417	1 417
República de Corea	USD	1 150	1 150
Subtotal			56 284
Para profesionales asociados			
Alemania	USD	279	279
Finlandia	USD	150	150
Italia	USD	217	217
Países Bajos	USD	773	773
Suiza	USD	470	470
Subtotal			1 889
Contribuciones de fondos suplementarios			
Alemania	EUR	650	686
Comisión Europea	EUR	33 030	34 896
Estonia	EUR	45	47
FAO	USD	173	173
Francia	EUR	1 000	1 077
Irlanda	EUR	1 000	1 055
Luxemburgo	EUR	500	527
Países Bajos	USD	3 000	3 000
Programa de Evaluación de las Naciones Unidas	USD	20	20
PNUD	USD	318	318
República de Corea	KRW	1 000 000	835
Suiza	EUR	240	253
Subtotal			42 887
Total general			101 060

Fondos no utilizados en 2016 y 2015

Cuadro 1

Fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados Miembros y no Miembros (en miles de USD)

<i>Estado Miembro</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Bélgica	-	-	1 797	1 797
Canadá	-	3 551	3 426	6 977
China	-	-	121	121
Dinamarca	244	3 892	130	4 266
Estonia	-	-	111	111
Finlandia	168	-	1	169
Francia	-	-	174	174
Alemania	317	-	1 295	1 612
India	-	-	613	613
Italia	291	1 314	4 711	6 316
Japón	-	2 000	-	2 000
Líbano	-	-	82	82
Luxemburgo	-	127	709	836
Malasia	-	-	13	13
Países Bajos	472	1 832	34	2 338
Nueva Zelandia	-	580	40	620
Noruega	15	-	66	81
República de Corea	97	1 921	1	2 019
Arabia Saudita	-	450	-	450
España	-	383	1 191	1 574
Suecia	-	-	1 998	1 998
Suiza	420	-	531	951
Reino Unido	-	142	385	527
Total Estados Miembros	2 024	16 192	17 429	35 645

Cuadro 2

Otros fondos complementarios y suplementarios no utilizados de los Estados no Miembros (en miles de USD)

<i>Estados no Miembros</i>	<i>Cofinanciación de proyectos</i>	<i>Profesionales asociados</i>	<i>Otros fondos suplementarios</i>	<i>Total</i>
Banco Mundial		6	11	17
Comisión Europea		-	40 682	40 682
FAO		-	51	51
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización		23	4	27
Fondo para los Países Menos Adelantados		-	11 172	11 172
Fundación Bill y Melinda Gates		-	130	130
GAFSP		19 847	2 842	22 689
Otros		3	309	312
Plataforma sobre Gestión de Riesgos Agrícolas		-	1 828	1 828
PNUD		-	325	325
Programa de Apoyo a las Organizaciones Campesinas en África – Fase principal		-	4 202	4 202
Servicio de Asistencia Técnica		-	496	496
Total Estados no Miembros		19 879	62 052	81 931
Total general	2 024	36 071	79 481	117 576

Fondo para el Medio Ambiente Mundial

(en miles de USD)

<i>País receptor</i>	<i>Contribuciones acumulativas recibidas al 31 de diciembre de 2016</i>	<i>No utilizadas al 1 de enero de 2016</i>	<i>Recibidas de los donantes</i>	<i>Gastos</i>	<i>No utilizadas al 31 de diciembre de 2016</i>
Armenia	4 011	3 948		(3 938)	10
Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	4 823	61		(60)	1
Brasil	5 931				
Burkina Faso	9 355	11	7 269	(10)	7 270
China	4 895				
Comoras	945		(55)	55	
Ecuador	2 783	(1 720)	1 720		
Eritrea	4 477				
Etiopía	4 750				
Gambia	96				
Indonesia	4 867	2	4 767		4 769
Jordania	7 886	15			15
Kenya	12 039	46	7 202	(7 246)	2
Malasia	200		200	(159)	41
Malawi	183	33		(12)	21
Malí	4 796	1 519	(1 519)		
Marruecos	330				
Mauritania	4 350	14			14
México	5 100				
Níger	12 032	57	7 636	(12)	7 681
Panamá	150		(1 428)	1 428	
Perú	7 255	7 075	(1 720)	(5 355)	
República Unida de Tanzania	183	53		(49)	4
Santo Tomé y Príncipe	2 501				
Seguimiento y evaluación del MENARID*	705				
Senegal	3 690	25	3 610	(4)	3 631
Sri Lanka	7 270				
Sudán	3 750	2			2
Suplemento global para la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	457				
Swazilandia	9 205	15	7 016	168	7 199
Túnez	5 350				
Venezuela (República Bolivariana de)	3 735	19			19
Viet Nam	755				
Total	138 855	11 175	34 698	(15 194)	30 679

* USD 326,000 recibidos antes de la firma del convenio de procedimientos financieros entre el FIDA y el depositario del FMAM, el Programa de Ordenación Integrada de los Recursos Naturales en la Región de Cercano Oriente y África del Norte (MENARID).

Resúmenes del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones complementarias y fondos suplementarios del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala al 31 de diciembre de 2016
(montos expresados en miles)

	<i>Estado Miembro</i>	<i>Moneda local</i>	<i>Equivalente de USD</i>		
			<i>Promesas de contribución^a</i>	<i>Pago mediante pagarés^b</i>	<i>Pagos en efectivo^b</i>
Contribuciones complementarias					
	Bélgica	EUR 6 000	8 584		7 855
	Canadá	CAD 19 849	20 347		19 879
	Finlandia	EUR 5 000	7 153		6 833
	Noruega	NOK 63 000	11 580		8 981
	Países Bajos	EUR 40 000	57 225		48 581
	Reino Unido	GBP 147 523	239 176	182 287	
	Suecia	SEK 30 000	4 729		4 471
	Suiza	CHF 10 000	11 844		10 949
	Subtotal		360 638	182 287	107 549
Fondos suplementarios					
	Departamento de Asuntos Exteriores de Flandes	EUR 2 000	2 486		2 331
	República de Corea	USD 3 000	3 000		1 850
	Total		366 124	182 287	111 730
					294 017

^a Contravalor de las promesas de contribución al tipo de cambio de la reposición.

^b Contravalor de los pagos al tipo de cambio vigente en la fecha de recibo.

Cuadro 2
Resumen de donaciones del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
(montos expresados en miles)

<i>Receptor de donación</i>	<i>Donaciones aprobadas menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsables</i>	<i>Desembolsos 2016</i>	<i>Parte no desembolsada de las donaciones desembolsables</i>	<i>Donaciones aún no desembolsadas al 31 de diciembre de 2016</i>
Donaciones en USD					
República de Moldova	5 000	-	-	-	5 000
Donaciones en DEG					
Bangladesh	9 900	9 900		7 565	
Benin	3 220	-	-	-	3 220
Bhután	3 580	3 580	582	2 998	-
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6 500	6 500	152	5 335	-
Burundi	3 510	3 510	566	2 944	-
Cabo Verde	2 900	-	-	-	2 900
Camboya	10 150	10 150	-	8 479	-
Chad	3 240	3 240	125	2 905	-
Côte d'Ivoire	4 520	4 520	-	4 106	-
Djibouti	4 000	4 000	291	3 350	-
Ecuador	2 850	-	-	-	2 850
Egipto	3 380	3 380	23	2 963	-
El Salvador	3 560	-	-	-	3 560
Etiopía	7 870	-	-	-	7 870
Gambia	3 570	3 570	571	2 999	-
Ghana	6 500	6 500	13	5 909	-
Kenya	7 100	-	-	-	7 100
Kirguistán	6 500	6 500	459	5 759	-
Lesotho	4 610	-	-	-	4 610
Liberia	3 280	-	-	-	3 280
Madagascar	4 200	4 200	583	3 617	-
Malawi	5 150	-	-	-	5 150
Malí	6 500	6 500	1 289	3 842	-
Marruecos	1 295	-	-	-	1 295
Mauritania	4 300	-	-	-	4 300
Mozambique	3 260	3 260	923	1 994	-
Nepal	9 710	9 710	698	9 002	-
Nicaragua	5 310	5 310	377	4 386	-
Níger	9 250	9 250	987	8 263	-
Nigeria	9 800	9 800	91	9 709	-
Paraguay	3 650	-	-	-	3 650
República Democrática Popular Lao	3 550	3 550	382	3 168	-
República Unida de Tanzania	7 120	-	-	-	7 120
Rwanda	4 510	4 510	850	4 248	-
Sudán	6 880	4 730	481	2 985	2 150
Tayikistán	3 600	3 600	-	3 600	-
Uganda	6 770	6 770	710	6 060	-
Viet Nam	7 820	7 820	853	6 141	-
Yemen	6 630	-	-	-	6 630
Total DEG	210 045	144 360	11 006	122 327	65 685
Equivalente de USD	282 452	194 124	14 800	164 496	88 328
Total de donaciones en USD	287 452	194 124	14 800	164 496	93 328

Nota: A efectos de comparación, a diciembre de 2015 las donaciones aprobadas (USD 126,9 millones) aún no podían desembolsarse.



Investing in rural people

Management Assertion Report on the Effectiveness of Internal Controls Over Financial Reporting

Management of the International Fund for Agricultural Development (hereinafter IFAD or the Fund) is responsible for the preparation, fair presentation and overall integrity of its Consolidated Financial Statements. The Financial Statements of the Fund have been prepared in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRS) issued by the International Accounting Standards Board (IASB).

According to the Financial Regulations of IFAD, the President is responsible for establishing and maintaining appropriate internal financial control and audit systems of the Fund which would include those over external financial reporting.

The Executive Board of the Fund established an Audit Committee, whose terms of reference, among other things, is to assist the Executive Board in exercising supervision over the financial administration and internal oversight of the Fund. Financial administration would include effectiveness of internal controls over financial reporting. The Audit Committee is comprised entirely of selected members of the Executive Board and oversees the process for the selection of the external auditor and makes a recommendation for such selection to the Executive Board for its approval. The Audit Committee meets with the external and internal auditors to discuss, respectively, the scope and design of the audit, and annual workplan, and any other matter within the Audit Committee's terms of reference that may require the Audit Committee's attention.

The system of internal controls over financial reporting contains monitoring mechanisms and actions that are meant to detect, prevent and facilitate correction of deficiencies identified that may result in material weaknesses in internal controls over financial reporting. There are inherent limitations to the effectiveness of any system of internal control, including the possibility of human error and the circumvention or overriding of controls. Accordingly, an effective internal control system can only provide reasonable, as opposed to absolute assurance with respect to financial statements. Furthermore, the effectiveness of an internal control system can change with circumstances.

The Fund's Management assessed the effectiveness of internal controls over financial reporting for the financial statements presented in accordance with IFRS as of **31 December 2016**. The assessment was based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the Internal Control -Integrated Framework issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). A report was provided to Management by the Office of Internal Audit and Oversight providing reasonable assurance as to the operational effectiveness of these controls. Based on the work performed, Management believes that the Fund maintained an effective system of internal controls over financial reporting as of 31 December 2016, and is not aware of any material control weakness that could affect the reliability of the 2016 financial statements. IFAD's independent external auditor, Deloitte & Touche, S.p.A, has audited the financial statements and has issued an attestation report on Management's assertion on the Fund's internal controls over financial reporting.



Kanayo F. Nwanze
President



Mikio Kashiwagi
Associate Vice President,
CFO and Chief Controller



Advit Nath
Director and Controller

Declaración de la dirección sobre la eficacia de los controles internos de la información financiera

La dirección del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (en lo sucesivo el FIDA o el Fondo) es responsable de la preparación, presentación correcta e integridad general de los estados financieros consolidados. Los estados financieros del Fondo se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

De conformidad con el Reglamento Financiero del FIDA, el Presidente es responsable de establecer y mantener controles financieros internos adecuados y sistemas de auditoría del Fondo, como los relativos a la presentación de informes financieros externos.

La Junta Ejecutiva del Fondo estableció un comité de auditoría, cuyo mandato consiste, entre otras cosas, en prestar asistencia a la Junta Ejecutiva en la supervisión de la administración financiera y la supervisión interna del Fondo. La administración financiera incluiría la eficacia del control interno de la información financiera. El Comité de Auditoría, que está integrado en su totalidad por miembros seleccionados de la Junta Ejecutiva, supervisa el proceso de selección de los auditores externos y formula una recomendación sobre esa selección a la Junta Ejecutiva para que proceda a su aprobación. El Comité de Auditoría se reúne con los auditores internos y externos con objeto de examinar, respectivamente, el alcance y el diseño de la auditoría y el plan de trabajo anual, así como cualquier otro asunto comprendido en el mandato del Comité de Auditoría que pueda requerir su atención.

El sistema de control interno de la información financiera contiene medidas y mecanismos de seguimiento para detectar, prevenir y facilitar la corrección de las deficiencias observadas que puedan dar lugar a carencias importantes en el control interno de la información financiera. Existen limitaciones inherentes en la eficacia de todo sistema de control interno, como la posibilidad de errores humanos y la elusión o la inobservancia de los controles. Por consiguiente, un sistema de control interno eficaz puede ofrecer solo una certeza razonable, y no absoluta, respecto de los estados financieros. Además, la eficacia de un sistema de control interno puede cambiar en función de las circunstancias.

La dirección del Fondo evaluó la eficacia del control interno de la información financiera en relación con los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las NIIF. La evaluación se basó en los criterios para un control interno eficaz de la información financiera, que se describen en el Marco Integrado de Control Interno publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La Oficina de Auditoría y Supervisión proporcionó a la dirección un informe en el que se daban garantías razonables de la eficacia operacional de este control. Basándose en el trabajo realizado, la dirección considera que el Fondo mantuvo un sistema eficaz de controles internos de la información financiera al 31 de diciembre de 2016, y no tiene conocimiento de ninguna deficiencia sustancial en los controles que pudiera incidir en la fiabilidad de los estados financieros de 2016. El auditor externo independiente del FIDA, Deloitte and Touche SpA, ha comprobado los estados financieros y ha emitido una certificación sobre la declaración de la dirección relativa a los controles internos que el Fondo aplica respecto de la información financiera.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Mikio Kashiwagi
Vicepresidente Adjunto, Oficial Principal de Finanzas y Contralor Jefe

Advit Nath
Director y Contralor



Deloitte & Touche S.p.A.
Via della Camilluccia, 589/A
00135 Roma
Italia

Tel: +39 06 367491
Fax: +39 06 36749282
www.deloitte.it

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

To the International Fund for Agricultural Development

Opinion

We have audited the consolidated financial statements of International Fund for Agricultural Development (the "Company"), which comprise the consolidated and IFAD-only balance sheets as at 31 December 2016, the consolidated and IFAD-only statements of comprehensive income and changes in retained earnings and the consolidated cash-flow statement for the year then ended, the statement of complementary and supplementary contributions and unspent funds, the summary of the Adaption for Smallholder Agriculture Programme Trust Fund and a summary of significant accounting policies and other explanatory information

In our opinion, the accompanying consolidated financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of the Company as at December 31, 2016, and of its financial performance and its cash flows for the year then ended in accordance with International Financial Reporting Standards (IFRSs).

Basis for Opinion

We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing (ISAs). Our responsibilities under those standards are further described in the *Auditor's Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements* section of our report. We are independent of the Company in accordance with the independence and other ethical requirements of the Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, and we have fulfilled our other ethical responsibilities in accordance with these requirements. We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Information Other than the "Consolidated Financial Statements of IFAD as at 31 December 2016" and Auditor's Report Thereon

Management is responsible for the other information. The other information comprises the information included in the "High-level review of IFAD's Financial Statements for 2016" but does not include the consolidated financial statements and our auditor's report thereon.

Our opinion on the consolidated financial statements does not cover the other information and we do not express any form of assurance conclusion thereon.

In connection with our audit of the consolidated financial statements, our responsibility is to read the other information and, in doing so, consider whether the other information is materially inconsistent with the consolidated financial statements or our knowledge obtained in the audit or otherwise appears to be materially misstated. If, based on the work we have performed, we conclude that there is a material misstatement of this other information, we are required to report that fact. We have nothing to report in this regard.

Ancora: Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova Palermo Parma Roma Torino Treviso Verona

Sede Legale: Via Tortona, 25 - 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 I.v.

Codice Fiscale/Registro delle Imprese Milano n. 02049560166 - R.E.A. Milano n. 1720239 | Partita IVA: IT 03040560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata ("DTTL"), le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro. DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about.

© Deloitte & Touche S.p.A.



Responsibilities of the President and those charged with governance for the Consolidated Financial Statements

The President is responsible for the preparation and fair presentation of the consolidated financial statements in accordance with IFRSs, and for such internal control as the President determines is necessary to enable the preparation of consolidated financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

In preparing the consolidated financial statements, the President is responsible for assessing the Company's ability to continue as a going concern, disclosing, as applicable, matters related to going concern and using the going concern basis of accounting unless management either intends to liquidate the Company or to cease operations, or has no realistic alternative but to do so.

Those charged with governance are responsible for overseeing the Company's financial reporting process.

Auditor's Responsibilities for the Audit of the Consolidated Financial Statements

Our objectives are to obtain reasonable assurance about whether the consolidated financial statements as a whole are free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue an auditor's report that includes our opinion. Reasonable assurance is a high level of assurance, but is not a guarantee that an audit conducted in accordance with **ISAs** will always detect a material misstatement when it exists. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence the economic decisions of users taken on the basis of these consolidated financial statements.

As part of an audit in accordance with ISAs, we exercise professional judgment and maintain professional skepticism throughout the audit. We also:

- Identify and assess the risks of material misstatement of the consolidated financial statements, whether due to fraud or error, design and perform audit procedures responsive to those risks, and obtain audit evidence that is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misrepresentations, or the override of internal control.
- Obtain an understanding of internal control relevant to the audit in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the Company's internal control.
- Evaluate the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates and related disclosures made by the President.
- Conclude on the appropriateness of the President's use of the going concern basis of accounting and, based on the audit evidence obtained, whether a material uncertainty exists related to events or conditions that may cast significant doubt on the Company's ability to continue as a going concern. If we conclude that a material uncertainty exists, we are required to draw attention in our auditor's report to the related disclosures in the consolidated financial statements or, if such disclosures are inadequate, to modify our opinion. Our conclusions are based on the audit evidence obtained up to the date of our auditor's report. However, future events or conditions may cause the Company to cease to continue as a going concern.
- Evaluate the overall presentation, structure and content of the consolidated financial statements, including the disclosures, and whether the consolidated financial statements represent the underlying transactions and events in a manner that achieves fair presentation.

Deloitte.

3

- Obtain sufficient appropriate audit evidence regarding the financial information of the consolidated entities or business activities to express an opinion on the consolidated financial statements. We are responsible for the direction, supervision and performance of the group audit. We remain solely responsible for our audit opinion.

We communicate with those charged with governance regarding, among other matters, the planned scope and timing of the audit and significant audit findings, including any significant deficiencies in internal control that we identify during our audit.

We also provide those charged with governance with a statement that we have complied with relevant ethical requirements regarding independence, and to communicate with them all relationships and other matters that may reasonably be thought to bear on our independence, and where applicable, related safeguards.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.



Enrico Pietrarelli
Partner

Rome, March 2, 2017



Deloitte & Touche S.p.A
Via della Camilluccia,
589/A 00135 Roma
Italia

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Tel.: +39 06 367491
Fax: (+39) 06 36749282
www.deloitte.it

Para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (la "Entidad"), que comprenden el estado contable consolidado y del FIDA únicamente al 31 de diciembre de 2016, los estados consolidados y del FIDA únicamente de los ingresos generales y las variaciones de las ganancias no distribuidas, el estado consolidado de los flujos de efectivo para el ejercicio concluido en esa fecha, el estado de las contribuciones complementarias y suplementarias y de los fondos no utilizados, el resumen del Fondo Fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala y un resumen de las principales políticas contables aplicadas, así como otra información explicativa conexas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan correctamente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la labor de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con arreglo a estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requisitos. Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión.

Otra información distinta de la contenida en los "Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2016" y en el informe del auditor al respecto

La dirección es responsable de la otra información, que comprende la información contenida en el "Examen de alto nivel de los estados financieros del FIDA correspondientes a 2016" pero no la que figura en los estados financieros consolidados ni en nuestro correspondiente informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia significativa entre esa información y los estados financieros consolidados o los conocimientos que hemos obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, la otra información parece contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia significativa en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Genova Milano Napoli Padova Palermo Roma Torino Treviso Verona
Sede legale: Via Tortona 25, 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 interamente versato
Codice Fiscale e numero iscrizione al Registro Imprese Milano: 03049560166 R.E.A Milano 1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata, e le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro, DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about

Deloitte & Touche S.p.A.

Deloitte

Responsabilidades del Presidente y de los responsables de la gobernanza de los estados financieros consolidados

El Presidente tiene la responsabilidad de preparar y presentar correctamente los estados financieros consolidados con arreglo a las NIIF y de mantener el control interno que considere pertinente para la preparación de estados financieros consolidados que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Presidente tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, dando a conocer, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o hacer cesar sus operaciones, o bien no tiene otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA consiga** siempre detectar una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si puede preverse de forma razonable que, individual o conjuntamente, vayan a influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, tergiversación o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información consignada por el Presidente.
- Llegamos a una conclusión acerca de la idoneidad con que el Presidente utiliza la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en las pruebas de auditoría obtenidas, determinamos si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información consignada en los estados financieros consolidados o, si esos datos no son adecuados, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha en que emitimos nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Deloitte

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidos los datos financieros consignados, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que constituya una presentación razonable.
- Obtenemos pruebas de auditoría suficientes y adecuadas respecto de la información financiera de las entidades consolidadas o las actividades operacionales para emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la orientación, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Damos a conocer a los encargados del gobierno de la Entidad, entre otras informaciones, el alcance y el calendario previstos de la auditoría y las conclusiones significativas de la misma, incluidas posibles deficiencias importantes en el control interno que detectamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que pueda considerarse razonablemente que influyen en nuestra independencia y, en su caso, las salvaguardias conexas.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

[Rúbrica]

Enrico Pietrarelli

Socio

Roma, 2 de marzo de 2017



Deloitte & Touche S.p.A.
Via della Camilluccia, 589/A
00135 Roma
Italia

Tel: +39 06 367491
Fax: +39 06 36749282
www.deloitte.it

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT ON MANAGEMENT'S ASSESSMENT ON INTERNAL CONTROLS OVER FINANCIAL REPORTING

To the International Fund for Agricultural Development

We have undertaken a reasonable assurance engagement of the accompanying management's assessment that the International Fund for Agricultural Development ("IFAD") maintained effective internal controls over financial reporting as of December 31, 2016, as contained in IFAD's Management Assertion Report on the effectiveness of internal controls over financial reporting.

Management's Responsibility

Management of IFAD is responsible for the preparation of its assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting in accordance with the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (2013 framework). IFAD's management is responsible for maintaining effective internal control over financial reporting and for its assessment of the effectiveness of internal control over financial reporting, included in the accompanying Consolidated financial statements of IFAD as at 31 December 2016.

Independence and Quality Control

We have complied with the independence and other ethical requirements of the Code of Ethics for Professional Accountants issued by the International Ethics Standards Board for Accountants, which is founded on fundamental principles of integrity, objectivity, professional competence and due care, confidentiality and professional behavior.

Our firm applies International Standard on Quality Control 1 (ISQC Italia 1) and, accordingly, maintains a comprehensive system of quality control including documented policies and procedures regarding compliance with ethical requirements, professional standards and applicable legal and regulatory requirements.

Auditor's Responsibility

Our responsibility is to express an opinion on management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting based on the procedures we have performed. We conducted our reasonable assurance engagement in accordance with International Standards on Assurance Engagements - Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Information ("ISAE 3000 revised") issued by International Auditing and Assurance Standards Board for reasonable assurance engagements. This standard requires that we plan and perform procedures in order to obtain a reasonable assurance as to whether the management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting is free of material misstatement.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Firenze Genova Milano Napoli Padova Palermo Parma Roma Torino Treviso Verona

Sede Legale: Via Tortona, 25 - 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 i.v.

Codice Fiscale/Registro delle Imprese Milano n. 03049560166 - R.E.A. Milano n. 1720239 | PerbitalVA: T 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata ("DTTL"), le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro. DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informazione completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about.

© Deloitte & Touche S.p.A.

A reasonable assurance engagement involves performing procedures to obtain evidence about management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting. The procedures selected depend on the auditor's judgment, including the assessment of the risks of material misstatement in management's assessment on the effectiveness on internal controls over financial reporting, whether due to fraud or error.

We believe that the evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Characteristics and Limitations of Internal Controls over Financial Reporting

An entity's internal control over financial reporting is a process designed by, or under the supervision of, the entity's principal executive and principal financial officers, or persons performing similar functions, and effected by the entity's board, management, and other personnel to provide reasonable assurance regarding the reliability of financial reporting and the preparation of financial statements for external purposes in accordance with generally accepted accounting principles. An entity's internal control over financial reporting includes those policies and procedures that (1) pertain to the maintenance of records that, in reasonable detail, accurately and fairly reflect the transactions and dispositions of the assets of the entity; (2) provide reasonable assurance that transactions are recorded as necessary to permit preparation of financial statements in accordance with generally accepted accounting principles, and that receipts and expenditures of the entity are being made only in accordance with authorizations of the entity's management; and (3) provide reasonable assurance regarding prevention or timely detection of unauthorized acquisition, use, or disposition of the entity's assets that could have a material effect on the financial statements.

Because of the inherent limitations of internal control over financial reporting, including the possibility of collusion or improper management override of controls, material misstatements due to error or fraud may not be prevented or detected on a timely basis. Also, projections of any evaluation of the effectiveness of the internal control over financial reporting to future periods are subject to the risk that the controls may become inadequate because of changes in conditions, or that the degree of compliance with the policies or procedures may deteriorate.

Opinion

In our opinion, management's assertion that IFAD maintained effective internal controls over financial reporting, included within the Consolidated financial statements of IFAD as at 31 December 2016, is fairly stated, in all material respects, based on the criteria for effective internal controls over financial reporting described in the "Internal Control – Integrated Framework" issued by the Committee of Sponsoring Organisations of the Treadway Commission (2013 framework).

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.



Enrico Pietrarelli
Partner

Rome, March 2, 2017

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE ACERCA DE LA EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN RELATIVA AL CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Dirigido al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable respecto de la evaluación adjunta de la dirección según la cual, al 31 de diciembre de 2016, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ("FIDA") había mantenido un control interno eficaz de la información financiera, como se indica en la declaración de la dirección del FIDA relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.

Responsabilidad de la dirección

La dirección del FIDA es responsable de preparar su evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway. Corresponde a la dirección del FIDA la obligación de mantener un control interno eficaz de la información financiera y evaluar la eficacia de dicho control, como en el caso de los "Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2016" que se adjuntan a este documento.

Independencia y control de calidad

Hemos respetado los requisitos de independencia y otros requisitos éticos enunciados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido esmero, confidencialidad y conducta profesional.

Nuestra empresa aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC Italia 1) y, en consecuencia, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos jurídicos y reglamentarios aplicables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en formular una opinión acerca de la evaluación de la dirección sobre la eficacia del control interno de la información financiera basándonos en los procedimientos que hemos seguido. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de aseguramiento razonable de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento "Encargos de aseguramiento diferentes de auditoría o revisión de información financiera histórica" (NIEA 3000 revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento para los encargos de aseguramiento razonable. Esta norma exige que planifiquemos y sigamos los procedimientos necesarios para obtener una seguridad razonable de que la evaluación de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera no contiene inexactitudes significativas.

Ancona Bari Bergamo Bologna Brescia Cagliari Genova Milano Napoli Padova Palermo Roma Torino Treviso Verona
Sede legale: Via Tortona 25, 20144 Milano | Capitale Sociale: Euro 10.328.220,00 interamente versato
Codice Fiscale e numero iscrizione al Registro Imprese Milano: 03049560166 R.E.A Milano 1720239 | Partita IVA: IT 03049560166

Il nome Deloitte si riferisce a una o più delle seguenti entità: Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una società inglese a responsabilità limitata, e le member firm aderenti al suo network e le entità a esse correlate. DTTL e ciascuna delle sue member firm sono entità giuridicamente separate e indipendenti tra loro, DTTL (denominata anche "Deloitte Global") non fornisce servizi ai clienti. Si invita a leggere l'informativa completa relativa alla descrizione della struttura legale di Deloitte Touche Tohmatsu Limited e delle sue member firm all'indirizzo www.deloitte.com/about

Deloitte & Touche S.p.A.

Un encargo de aseguramiento razonable consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener pruebas de auditoría acerca de la evaluación de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de que la evaluación de la dirección relativa a la eficacia del control interno de la información financiera contenga inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error.

Consideramos que las pruebas de auditoría obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar nuestra opinión.

Características y limitaciones del control interno de la información financiera

El control interno de la información financiera de una entidad es un proceso concebido por el oficial ejecutivo principal y los oficiales financieros principales de la misma o por otras personas que desempeñan funciones parecidas, o bajo la supervisión de estos, y que efectúa la junta, dirección u otro personal de la entidad para proporcionar garantías razonables de la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno de la información financiera de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que 1) guardan relación con el mantenimiento de registros que reflejan con un nivel razonable de detalle, precisión y exactitud las transacciones y disposiciones de los bienes de la entidad; 2) proporcionan garantías razonables de que las transacciones se contabilizan según es necesario para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los recibos y gastos de la entidad se realizan únicamente con las debidas autorizaciones de la dirección de la entidad, y 3) proporcionan garantías razonables en cuanto a la prevención o la detección oportuna de adquisiciones, utilizaciones o disposiciones no autorizadas de los bienes de la entidad que podrían tener consecuencias sustanciales en los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes del control interno de la información financiera, como la posibilidad de prácticas colusorias o la elusión impropia de los controles por parte de la dirección, puede que no sea posible prevenir o detectar a tiempo inexactitudes sustanciales debidas a error o fraude. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de la eficacia del control interno de la información financiera para los períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o de que el grado de observancia de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse con el tiempo.

Opinión

En nuestra opinión, la declaración de la dirección de que el FIDA ha mantenido un control interno eficaz de la información financiera, concretamente en los estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2016, expone la situación de manera objetiva, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los criterios relativos a la eficacia del control interno de la información financiera descritos en el Marco Integrado de Control Interno (2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

DELOITTE & TOUCHE S.p.A.

[Rúbrica]

Enrico Pietrarelli

Asociado

Roma, 2 de marzo de 2015

Estado contable del FIDA únicamente, en valor nominal y en dólares de los Estados Unidos, y convertido en derechos especiales de giro (DEG)

(al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)

Activos	Nota/ apéndice	En miles de USD		En miles de DEG	
		2016	2015	2016	2015
Efectivo en caja y en bancos	4	94 373	131 299	70 181	94 890
Inversiones	4	1 240 173	1 393 862	922 255	1 007 344
Contribuciones netas y pagarés por recibir					
Pagarés de los contribuyentes	5	308 812	213 119	229 648	154 021
Contribuciones por recibir	5	475 127	624 561	353 328	451 370
Menos: provisiones e instrumentos de contribución condicional		(186 878)	(174 357)	(138 972)	(126 009)
Contribuciones netas y pagarés por recibir		597 061	663 323	444 004	479 382
Otras cantidades por recibir		139 752	151 089	103 926	109 192
Activos fijos e intangibles		12 905	11 027	9 597	7 969
Préstamos pendientes					
Préstamos pendientes	9 c)/L	6 377 221	6 270 436	4 742 420	4 531 645
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	9 a)	(59 559)	(35 517)	(44 291)	(25 669)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	11 b)/J	(17 685)	(27 624)	(13 151)	(19 964)
Monto neto de los préstamos pendientes de reembolso		6 299 977	6 207 294	4 684 998	4 486 012
Total de activo		8 384 241	8 557 893	6 234 941	6 184 789

Pasivo y fondos propios	Nota/ apéndice	En miles de USD		En miles de DEG	
		2016	2015	2016	2015
Pasivo					
Cantidades por pagar y pasivo		186 417	171 319	136 631	123 812
Donaciones no desembolsadas	14	80 521	68 057	59 879	49 185
Ingresos diferidos		86 583	73 225	64 386	52 920
Pasivo de empréstitos	15	263 690	162 948	196 093	117 762
Total de pasivo		617 211	475 579	456 989	343 679
Fondos propios					
Contribuciones					
Ordinarias		8 043 135	7 884 776	7 436 207	7 309 220
Especiales		20 349	20 349	15 219	15 219
Total contribuciones	H	8 063 484	7 905 125	7 451 426	7 324 439
Reserva General		95 000	95 000	70 647	68 657
Ganancias no distribuidas		(391 454)	82 219	(1 746 121)	(1 551 986)
Total de fondos propios		7 767 030	8 082 344	5 775 952	5 841 110
Total de pasivo y fondos propios		8 384 241	8 557 893	6 234 941	6 184 789

Nota: Se ha preparado un estado contable del FIDA únicamente convertido en DEG dado que la mayoría de sus activos están expresados en DEG o monedas incluidas en la cesta de DEG. Este estado se ha incluido solamente a efectos de ofrecer información adicional a los lectores de las cuentas y se basa en los valores nominales.

Estado de las contribuciones

Cuadro 1

Resumen de las contribuciones

(en miles de USD)

	2016	2015
Reposiciones		
Contribuciones iniciales	1 017 371	1 017 371
Primera Reposición	1 016 564	1 016 564
Segunda Reposición	567 053	567 053
Tercera Reposición	553 881	553 881
Cuarta Reposición	361 421	361 421
Quinta Reposición	441 401	441 401
Sexta Reposición	567 021	567 021
Séptima Reposición	654 640	654 640
Octava Reposición	963 050	963 050
Novena Reposición	978 411	976 894
Décima Reposición	760 072	590 197
Total FIDA	7 880 886	7 709 493
Programa Especial para África (PEA)		
PEA - Fase I	288 868	288 868
PEA - Fase II	62 364	62 364
Total PEA	351 232	351 232
Contribuciones especiales^a	20 349	20 349
Total contribuciones a las reposiciones	8 252 466	8 081 074
Contribuciones complementarias		
Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria	80 002	80 002
Iniciativa relativa a los PPME	19 679	19 679
Contribuciones complementarias al ASAP	289 836	302 854
Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en el marco de la Décima Reposición	36 169	10 199
Otras contribuciones complementarias	58 798	58 798
Total contribuciones complementarias	484 484	471 532
Otros		
Contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME aportadas fuera del contexto de las reposiciones	267 463	262 738
Contribuciones al Fondo Belga para la Seguridad Alimentaria aportadas fuera del contexto de las reposiciones	63 836	63 836
Contribuciones suplementarias^b		
Cofinanciación de proyectos	420 404	390 919
Fondos para el Programa de Profesionales Asociados	48 811	46 928
Otros fondos suplementarios	928 301	903 809
FMAM	138 855	104 155
Fondos suplementarios del ASAP	4 181	1 976
Total contribuciones suplementarias	1 540 552	1 447 787
Total contribuciones	10 680 801	10 326 867
El total de las contribuciones incluye lo siguiente:		
Contribuciones totales a las reposiciones (véase <i>supra</i>)	8 252 466	8 081 074
Menos: provisiones	(121 630)	(168 446)
Menos: instrumentos de contribución condicional	(65 248)	(5 912)
Menos: compensación por la aplicación del MSD	(2 104)	(1 591)
Contribuciones totales netas a las reposiciones	8 063 484	7 905 125
Menos: ajuste para reflejar el valor razonable	(14 472)	(7 903)
Valor razonable total de las contribuciones a las reposiciones	8 049 012	7 897 222

^a Incluida la contribución especial hecha por Islandia antes de su adhesión y USD 20 millones del OFID.

^b Incluye los intereses percibidos en virtud de cada uno de los acuerdos pertinentes.

Cuadro 2

Reposiciones hasta la FIDA10: estado de las contribuciones de los Estados Miembros^a

(al 31 de diciembre de 2016)

Estado Miembro	Reposiciones hasta la FIDA9 (equivalente en miles de USD)	Décima Reposición					
		Instrumentos depositados			Pagos (equivalente en miles de USD)		
		Moneda	Monto (en miles)	Equivalente en miles de USD equivalente	En efectivo	Pagarés	Total
Afganistán							
Albania	60						
Alemania	461 976	EUR	52 389	55 752	17 072	19 340	36 412
Angola	4 260						
Arabia Saudita	432 778	USD	23 000	23 000		23 000	23 000
Argelia	72 430	USD	10 000	10 000	3 333		3 333
Argentina	19 000						
Armenia	45	USD	10	10	10		10
Australia ^b	37 247						
Austria	90 172	EUR	16 000	17 173	5 923	11 250	17 173
Azerbaiyán	300						
Bangladesh	5 606						
Barbados	10						
Bélgica	149 694						
Belice	205						
Benin	429						
Bhután	195	USD	30	30	10		10
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 500						
Bosnia y Herzegovina	215						
Botswana	740						
Brasil ^c	81 996						
Burkina Faso	484	USD	125	125	40		40
Burundi	100	USD	10	10	10		10
Cabo Verde	46	USD					
Camboya	1 050	USD	315	315	315		315
Camerún	3 064	USD					
Canadá	350 281	CAD	75 000	56 596	37 954		37 954
Chad	391						
Chile	860						
China	105 839	USD	60 000	60 000	20 000		20 000
Chipre	312	USD	60	60	20		20
Colombia	1 040						
Comoras ^d	31						
Congo	818						
Côte d'Ivoire	1 629	USD	6	6	6		6
Cuba	9	EUR	44	48	48		48
Dinamarca	152 614						
Djibouti	31	USD	6	6	6		6
Dominica	51						
Ecuador	1 241						
Egipto	23 409						
El Salvador	100						
Emiratos Árabes Unidos	54 180	USD	3 000	3 000	900		900
Eritrea	70	USD	30	30	30		30
España	101 664						
Estados Unidos ^c	881 674	USD	90 000	90 000	18 000	12 000	30 000
Estonia	59						
Etiopía	291	USD	40	40	40		40
Federación de Rusia	6 000	USD	6 000	6 000	2 000		2 000
Fiji	300						
Filipinas	2 178						
Finlandia	71 895	EUR	13 000	13 858	4 893		4 893
Francia	329 774	EUR	35 000	37 565	13 095		13 095
Gabón	3 724						
Gambia	90	USD	30	30	30		30
Georgia		USD	30	30	30		30
Ghana ^c	2 466						
Granada	75						
Grecia	4 196						
Guatemala	1 043	USD	500	500	125		125

<i>Estado Miembro</i>	<i>Reposiciones hasta la FIDA9 (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Décima Reposición</i>					
		<i>Moneda</i>	<i>Instrumentos depositados</i>		<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		
			<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD equivalente</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>
Guinea	490	USD	85	85	85		85
Guinea-Bissau	30						
Guyana	1 836	USD	480	480	480		480
Haití	197						
Honduras	801						
Hungría	100						
India	135 497	USD	37 000	37 000	25 000		25 000
Indonesia	61 959						
Irán (República Islámica del) ^d	128 750						
Iraq ^d	56 099						
Irlanda	31 221	EUR	2 000	2 147	2 147		2 147
Islandia	375						
Islas Cook	5						
Islas Salomón	10						
Israel	451	EUR	5	5	5		5
Italia	418 302						
Jamaica	326						
Japón ^c	487 680	JPY	5 903 108	50 612		50 612	50 612
Jordania	1 040						
Kazajstán	20	USD	20	20	20		20
Kenya	5 190	USD	500	500	165		165
Kiribati	19	AUD	10	7	7		7
Kuwait	188 041	USD	15 000	15 000		15 000	15 000
Lesotho	589						
Libano	495						
Liberia	64	USD	57	57	57		57
Libia ^d	52 000						
Luxemburgo	7 634	EUR	1 800	1 941	676		676
Madagascar	624						
Malasia	1 175						
Malawi	123						
Maldivas	51	USD	50	50	50		50
Malí	379	USD	127	127	127		127
Malta	55						
Marruecos	7 944	USD	1	1	1		1
Mauricio	280	USD	5	5	5		5
Mauritania	135	USD	49	49	49		49
México	38 131	USD	5 000	5 000	1 667		1 667
Micronesia		USD	1	1	1		1
Mongolia	15						
Mozambique	570						
Myanmar	255	USD	5	5	5		5
Namibia	360						
Nepal	270	USD	75	75	75		75
Nicaragua	319	USD	50	50	50		50
Níger	275	EUR	91	101	101		101
Nigeria	128 959						
Noruega	265 008	NOK	315 000	36 650	12 254		12 254
Nueva Zelandia	11 579	NZD	4 500	3 080	988		988
Omán	350						
Países Bajos	419 656	USD	75 221	75 221	25 221	50 000	75 221
Pakistán	30 934						
Panamá	249						
Papua Nueva Guinea	170						
Paraguay	1 356	USD	200	200	200		200
Perú	1 635	USD	360	360	160		160
Portugal	4 384						
Qatar	39 980						
Reino Unido	353 652	GBP	57 077	70 528		23 508	23 508
República Árabe Siria	1 817						
República Centroafricana	13						
República de Corea	26 139	USD	8 000	8 000	2 270		2 270
República de Moldova	75						

<i>Estado Miembro</i>	<i>Reposiciones hasta la FIDA9 (equivalente en miles de USD)</i>	<i>Décima Reposición</i>					
		<i>Instrumentos depositados</i>			<i>Pagos (equivalente en miles de USD)</i>		
		<i>Moneda</i>	<i>Monto (en miles)</i>	<i>Equivalente en miles de USD equivalente</i>	<i>En efectivo</i>	<i>Pagarés</i>	<i>Total</i>
República Democrática del Congo	1 870						
República Democrática Popular Lao	357	USD	61	61	61		61
República Dominicana	88						
República Popular Democrática de Corea	800						
República Unida de Tanzania	564	USD	108	108	108		108
Rumania	250						
Rwanda	271	USD	50	50	50		50
Saint Kitts y Nevis	20						
Samoa	50						
Santa Lucía	22						
Santo Tomé y Príncipe	10						
Senegal	754	EUR	34	43	43		43
Seychelles	70						
Sierra Leona	37						
Somalia	10						
Sri Lanka	9 887	USD	335	335	335		335
Sudáfrica	1 913						
Sudán	1 372	EUR	237	237	237		237
Sudán del Sur	10						
Suecia	320 597	SEK	270 000	30 593	8 578	22 015	30 593
Suiza	170 445	CHF	45 086	45 094	15 576		15 576
Swazilandia	293						
Tailandia	1 500						
Tayikistán ^a	2						
Timor-Leste		USD	100	100	100		100
Togo	133	USD	33	33	33		33
Tonga	55						
Túnez	4 528	USD	273	273	273		273
Turquía	18 636	USD	1 000	1 000	1 000		1 000
Uganda	430						
Uruguay	725						
Uzbekistán	25	USD	5	5	5		5
Venezuela (República Bolivariana de)	196 258						
Viet Nam	2 703	USD	600	600	200		200
Yemen	4 348						
Yugoslavia	108						
Zambia	594						
Zimbabwe	2 103						
Total de contribuciones							
31 de diciembre de 2016	7 120 813			760 072	222 354	226 725	449 079
Para 2015	7 119 296			590 197	25 876	47 536	73 412

^a Los pagos comprenden el efectivo y los pagarés. Los montos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos y, por consiguiente, los pagos recibidos por una cantidad inferior a USD 500 no aparecen en el apéndice H. En consecuencia, las contribuciones del Afganistán (USD 93) no figuran en este cuadro.

^b El retiro de Australia como Miembro del FIDA se hizo efectivo el 31 de julio de 2007.

^c Véase la nota 5 a).

^d Véanse las notas 6 a) y b).

Cuadro 3
Programa Especial para África: estado de las contribuciones
 (al 31 de diciembre de 2016)

Donante	Moneda	Primera Fase		Segunda Fase		Total
		Instrumentos depositados		Instrumentos depositados		
		Monto	Equivalente en miles de USD	Monto	Equivalente en miles de USD	
Alemania	EUR	14 827	17 360			17 360
Australia	AUD	500	389			389
Bélgica	EUR	31 235	34 975	11 155	12 263	47 238
Dinamarca	DKK	120 000	18 673			18 673
Djibouti	USD	1	1			1
España	USD	1 000	1 000			1 000
Estados Unidos	USD	10 000	10 000	10 000	10 000	20 000
Finlandia	EUR	9 960	12 205			12 205
Francia	EUR	32 014	37 690	3 811	4 008	41 698
Grecia	USD	37	37	40	40	77
Guinea	USD	25	25			25
Irlanda	EUR	380	418	253	289	707
Italia	EUR	15 493	23 254	5 132	6 785	30 039
Italia	USD	10 000	10 000			10 000
Japón	JPY	2 553 450	21 474			21 474
Kuwait	USD			15 000	15 000	15 000
Luxemburgo	EUR	247	266			266
Mauritania	USD	25	25			25
Níger	EUR	15	18			18
Nigeria	USD			250	250	250
Noruega	NOK	138 000	19 759			19 759
Nueva Zelanda	NZD	500	252			252
Países Bajos	EUR	15 882	16 174	8 848	9 533	25 707
Reino Unido	GBP	7 000	11 150			11 150
Suecia	SEK	131 700	19 055	25 000	4 196	23 251
Suiza	CHF	25 000	17 049			17 049
Unión Europea	EUR	15 000	17 619			17 619
31 de diciembre de 2016			288 868		62 364	351 232
31 de diciembre de 2015			288 868		62 364	351 232

Cuadro 4
Estado de las contribuciones de los Estados Miembros recibidas en 2016
 (al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)
 (en miles de USD)

Estado Miembro	Instrumentos depositados ^{a,b}	Pagarés depositados ^b	Pagos	
			En efectivo	Pagarés convertidos en efectivo
FIDA6				
Estados Unidos		459		459
Total FIDA6		459		459
FIDA7				
Estados Unidos		1 471		1 471
Total FIDA7		1 471		1 471
FIDA8				
Brasil				8 743
Total FIDA8				8 743
FIDA9				
Bosnia y Herzegovina			50	
Botswana			45	
Chipre			40	
Estados Unidos				18 000
Fiji			25	
Indonesia			4 000	
Japón				13 335
Total FIDA9			4 160	31 335

Estado Miembro	Instrumentos depositados ^{a,b}	Pagarés depositados ^b	Pagos	
			En efectivo	Pagarés convertidos en efectivo
FIDA10				
Alemania		19 665	17 077	
Argelia	10 000		3 333	
Armenia			5	
Austria	17 319	18 015		5 926
Bhután	30		10	
Burkina Faso			40	
Canadá			28 448	
China			20 000	
Chipre			20	
Emiratos Árabes Unidos			900	
Eritrea			30	
Estados Unidos	90 000	30 000		18 000
Etiopía			40	
Federación de Rusia			2 000	
Finlandia			4 894	
Francia			13 102	
Gambia			30	
Guinea	85		45	
Guyana			240	
India			12 000	
Irlanda			2 147	
Israel			5	
Japón		29 382		
Kazajistán			10	
Kenya			146	
Kiribati			7	
Kuwait		15 000		
Liberia			32	
Luxemburgo	2 006		676	
Maldivas			35	
Malí			127	
Mauricio			5	
Myanmar			5	
Níger		101		
Noruega			12 254	
Nueva Zelanda	2 993	988		
Países Bajos		75 000	221	25 000
Paraguay			200	
Perú	360		160	
Reino Unido		23 575		
República de Corea	8 000		2 270	
Sri Lanka			334	
Suecia	31 585	31 585		8 594
Suiza			15 580	
Túnez			273	
Turquía			1 000	
Uzbekistán			5	
Viet Nam			200	
Total FIDA10	162 378	242 222	138 995	57 520
Total general	162 378	244 151	143 155	99 528

^a Los montos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos y, por consiguiente, el pago de Tayikistán (USD 150) no está contabilizado.

^b Los instrumentos depositados incluyen también los instrumentos equivalentes, que se contabilizan cuando se recibe el efectivo o el pagaré, si no se ha recibido el instrumento de contribución.

^c Los instrumentos y los pagarés depositados en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido en la fecha de su recepción.

Estado de los préstamos

Cuadro 1

Estado de los préstamos pendientes de reembolso

(al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)

(monto expresado en miles)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsado</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Préstamos en USD					
Argentina	12 300	-	12 300	-	-
Bangladesh	30 000	30 000	-	21 000	9 000
Cabo Verde	2 003	2 003	-	1 402	601
Camboya	36 300	-	36 300	-	-
Djibouti	5 770	-	5 770	-	-
Ecuador	25 660	-	25 660	-	-
El Salvador	13 890	-	13 890	-	-
Filipinas	10 350	-	10 350	-	-
Guyana	7 960	-	7 960	-	-
Haití	3 500	3 500	-	2 494	1 006
India	75 500	-	75 500	-	-
Nepal	11 538	11 538	-	8 082	3 456
Nicaragua	20 504	-	20 504	-	-
República de Moldova	18 200	-	18 200	-	-
República Unida de Tanzania	9 488	9 488	-	6 761	2 728
Sri Lanka	12 000	12 000	-	8 700	3 300
Viet Nam	42 500	-	42 500	-	-
Subtotal en USD^a	337 464	68 530	268 934	48 439	20 091
Préstamos en EUR					
Argentina	22 680	-	22 680	-	-
Bosnia y Herzegovina	11 120	-	11 120	-	-
China	73 100	11 000	62 100	-	11 000
Cuba	10 900	-	10 900	-	-
Ecuador	14 250	-	14 250	-	-
Egipto	50 250	3 462	46 788	-	3 462
El Salvador	10 850	-	10 850	-	-
Fiji	3 100	100	3 000	-	100
Filipinas	50 110	7 403	42 707	-	7 403
Indonesia	93 150	-	93 150	-	-
Marruecos	40 610	-	40 610	-	-
México	5 870	-	5 870	-	-
Paraguay	15 800	-	15 800	-	-
Swazilandia	8 550	-	8 550	-	-
Túnez	21 600	-	21 600	-	-
Turquía	15 950	-	15 950	-	-
Venezuela (República Bolivariana de)	6 810	-	6 810	-	-
Subtotal en EUR	454 700	21 965	432 735	-	21 965
Equivalente en USD^a	479 595	23 168	456 427	-	23 168
Préstamos en DEG^a					
Albania	34 976	34 526	450	8 640	25 886
Angola	24 400	17 207	7 194	3 977	13 230
Argentina	31 343	29 581	1 762	14 607	14 974
Armenia	61 430	55 136	6 294	7 880	47 256
Azerbaiyán	44 905	41 616	3 290	4 056	37 560
Bangladesh	443 346	366 629	76 717	89 805	276 824
Belice	3 067	2 749	318	1 701	1 048
Benin	100 357	75 717	24 640	25 991	49 726
Bhután	38 496	33 315	5 181	7 747	25 568
Bolivia (Estado Plurinacional de)	72 570	53 677	18 894	15 995	37 682
Bosnia y Herzegovina	48 251	39 537	8 714	8 022	31 515
Botswana	2 600	636	1 964	260	376
Brasil	142 150	58 501	83 648	28 549	29 952
Burkina Faso	88 255	73 898	14 357	17 499	56 399
Burundi	40 859	40 859	-	14 877	25 982
Cabo Verde	20 191	15 821	4 371	3 477	12 344
Camboya	62 954	43 080	19 874	4 832	38 248
Camerún	67 260	51 298	15 962	9 095	42 203
Chad	18 139	17 977	162	2 273	15 704
China	519 795	470 768	49 028	114 154	356 614
Colombia	32 024	16 216	15 807	4 357	11 859
Comoras	4 182	4 182	-	1 875	2 307
Congo	23 092	14 593	8 498	580	14 013

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>		<i>Parte no desembolsada</i>		<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>	
	<i>Desembolsado</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>de reembolso</i>	
Côte d'Ivoire	27 645	17 089	10 555	4 756	12 333	
Cuba	20 838	15 308	5 530	7 660	7 648	
Djibouti	7 146	5 194	1 952	1 325	3 869	
Dominica	1 146	1 146	-	747	399	
Ecuador	37 376	32 595	4 781	11 192	21 403	
Egipto	197 593	142 522	55 071	59 391	83 131	
El Salvador	68 418	64 428	3 990	27 242	37 186	
Eritrea	23 92	23 892	-	4 414	19 478	
Etiopía	327 188	218 506	108 682	41 484	177 022	
ex República Yugoslava de Macedonia	11 721	11 721	-	3 179	8 542	
Filipinas	85 200	71 248	13952	12 024	59 224	
Gabón	3 800	3 476	325	1 269	2 207	
Gambia	34 239	29 162	5 077	9 232	19 930	
Georgia	30 678	23 388	7 290	3 378	20 010	
Ghana	154 237	121 708	32 528	26 321	95 387	
Granada	4 400	3 771	628	2 087	1 684	
Guatemala	42 686	28 563	14 123	23 712	4 851	
Guinea	64 160	64 160	-	21 808	42 352	
Guinea Ecuatorial	5 794	5 794	-	4 851	943	
Guinea-Bissau	8 487	5 208	3 279	3 083	2 125	
Guyana	8 522	8 522	-	2 254	6 268	
Haití	60 221	58 236	1 986	19 137	39 099	
Honduras	89 239	71 130	18 109	18 718	52 412	
India	624 269	432 451	191 818	148 467	283 984	
Indonesia ^b	160 774	144 854	15 920	25 280	119 574	
Islas Salomón	4 069	2 519	1 550	1 312	1 207	
Jordania	24 257	17 143	7 114	10 963	6 180	
Kenya	173 748	94 424	79 324	12 855	81 569	
Kirguistán	30 187	11 157	19 030	2 269	8 888	
Lesotho	30 606	25 998	4 608	6 941	19 057	
Líbano	6 429	4 861	1 568	4 019	842	
Liberia	29 360	14 199	15 161	2 133	12 066	
Madagascar ^b	175 945	118 016	57 929	24 872	93 144	
Malawi ^b	103 281	75 596	27 685	25 324	50 272	
Maldivas	10 843	10 476	367	2 742	7 734	
Malí	124 630	99 414	25 216	27 194	72 220	
Marruecos	77 353	46 094	31 258	31 241	14 853	
Mauricio	8 527	8 527	-	6 791	1 736	
Mauritania	49 971	46 441	3 530	12 210	34 231	
México	48 232	37 399	10 833	23 906	13 493	
Mongolia	27 169	19 386	7 783	2 335	17 051	
Mozambique	144 058	119 620	24 439	27 310	92 310	
Myanmar	32 150	2 455	29 695	-	2 455	
Nepal	109 907	80 116	29 791	29 413	50 703	
Nicaragua	49 535	44 904	4 631	8 903	36 001	
Níger	90 970	59 140	31 830	10 951	48 189	
Nigeria	179 949	97 871	82 078	13 604	84 267	
Pakistán	303 416	218 576	84 841	60 817	157 759	
Panamá	-	-	-	-	-	
Papua Nueva Guinea	23 450	6 651	16 799	-	6 651	
Paraguay	16 318	14 821	1 497	786	14 035	
Perú	59 272	35 188	24 083	9 578	25 610	
República Árabe Siria	56 198	24 697	31 501	12 556	12 141	
República Centrafricana	26 494	25 653	842	10 817	14 836	
República de Moldova	55 998	47 827	8 172	2 676	45 151	
República Democrática del Congo	51 793	38 270	13 522	12 592	25 678	
República Democrática Popular Lao	55 763	48 463	7 300	12 858	35 605	
República Dominicana	27 444	23 538	3 906	9 493	14 045	
República Popular Democrática de Corea	50 496	50 496	-	10 538	39 958	
República Unida de Tanzania	266 408	187 791	78 616	26 131	161 660	
Rumania	12 400	12 400	-	10 747	1 653	
Rwanda ^b	141 248	103 947	37 301	23 534	80 413	
Samoa	1 907	1 907	-	911	996	
Santa Lucía	-	-	-	-	-	
Santo Tomé y Príncipe	13 747	13 747	-	4 090	9 657	
Senegal	114 388	88 150	26 238	14 648	73 502	
Seychelles	1 980	881	1 099	-	881	
Sierra Leona	45 835	43 167	2 668	13 032	30 135	
Somalia	17 710	17 710	-	411	17 299	
Sri Lanka	159 948	134 008	25 940	29 057	104 951	
Sudán	145 628	142 286	3 342	42 297	99 989	

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Desembolsado</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Swazilandia	15 005	14 485	519	8 586	5 899
Tayikistán	6 200	-	6 200	-	-
Togo	24 583	18 269	6 315	8 632	9 637
Tonga	4 837	4 837	-	2 069	2 768
Túnez	61 318	41 315	20 003	27 666	13 649
Turquía	53 023	40 705	12 318	16 440	24 265
Uganda	250 434	182 223	68 211	38 057	144 166
Uruguay	12 902	10 677	2 225	8 704	1 973
Uzbekistán	23 190	3 494	19 696	-	3 494
Venezuela (República Bolivariana de)	14 586	10 450	4 136	8 052	2 398
Viet Nam	216 901	188 022	28 879	17 440	170 582
Yemen	138 389	138 389	-	48 917	89 472
Zambia	135 133	97 639	37 494	25 027	75 612
Zimbabwe	26 512	26 512	-	8 216	18 296
Subtotal en DEG	8 186 341	6 254 538	1 931 803	1 685 923	4 568 615
Fondo para Gaza y la Ribera Occidental ^c	2 513	2 513	-	793	1 720
Total DEG	8 188 854	6 257 051	1 931 803	1 686 716	4 570 335
Equivalente en USD	11 011 713	8 413 979	2 597 738	2 268 161	6 145 822
Total de préstamos al 31 de diciembre de 2016 en USD y en valor nominal	11 828 772	8 505 676	3 323 099	2 316 600	6 189 073
Otras cantidades por recibir					13 297
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 127 486)
Al 31 de diciembre de 2016 en USD y en valor razonable					5 074 884
Total de préstamos al 31 de diciembre de 2015 en USD y en valor nominal	11 605 710	8 272 160	3 333 550	2 202 679	6 069 482
Ajuste para reflejar el valor razonable					(1 127 016)
A diciembre de 2015 en USD y en valor razonable					4 942 466

^a Los préstamos aprobados en 1978 estaban expresados en dólares de los Estados Unidos y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. A partir de 1979, los préstamos se han expresado en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1,34472 al 31 de diciembre de 2016. En 2016 el FIDA estableció un mecanismo de financiación mediante endeudamiento para tomar prestados fondos en euros que luego se reprecian en esa misma moneda. Al 31 de diciembre de 2016, el monto acumulado de los préstamos expresados en euros se valoró al tipo de cambio USD/EUR de 0,9480920.

^b Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Países Bajos y Noruega en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

^c El monto del préstamo destinado al Fondo para Gaza y la Ribera Occidental se incluye en el estado contable anterior. Véase la nota 2 f) ii).

Cuadro 2

Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por moneda y año

(al 31 de diciembre de 2016)

Año		Préstamos aprobados expresados en miles			Valor en miles de USD					
		Al 1 de enero de 2016	Préstamos cancelados	Préstamos enteramente reembolsados	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016	Préstamos cancelados	Préstamos enteramente reembolsados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	Al 31 de diciembre de 2016
1978	USD	68 530			68 530					68 530
2016	USD				268 934					268 934
1979	DEG	201 485			201 485	278 794			(7 854)	270 940
1980	DEG	176 647			176 647	244 427			(6 886)	237 541
1981	DEG	182 246			182 246	252 174			(7 104)	245 070
1982	DEG	103 109			103 109	142 672			(4 019)	138 653
1983	DEG	132 091			132 091	182 774			(5 149)	177 625
1984	DEG	131 907			131 907	182 520			(5 142)	177 378
1985	DEG	60 332			60 332	83 481			(2 352)	81 129
1986	DEG	23 663			23 663	32 743			(922)	31 821
1987	DEG	60 074			60 074	83 125			(2 342)	80 783
1988	DEG	52 100			52 100	72 091			(2 031)	70 060
1989	DEG	86 206			86 206	119 283			(3 360)	115 923
1990	DEG	40 064			40 064	55 437			(1 562)	53 875
1991	DEG	98 025			98 025	135 638			(3 821)	131 817
1992	DEG	79 888			79 888	110 541			(3 114)	107 427
1993	DEG	122 240			122 240	169 144			(4 765)	164 379
1994	DEG	122 598			122 598	169 638			(4 779)	164 859
1995	DEG	174 514		(25 414)	149 100	241 474		(34 341)	(6 637)	200 490
1996	DEG	200 774		(2 998)	197 776	277 811		(4 051)	(7 807)	265 953
1997	DEG	260 836		(13 900)	246 936	360 919		(18 782)	(10 077)	332 060
1998	DEG	266 578			266 578	368 865			(10 391)	358 474
1999	DEG	275 119			275 119	380 682			(10 724)	369 958
2000	DEG	272 919			272 919	377 638			(10 638)	367 000
2001	DEG	249 191	(958)		248 233	344 806	(1 289)		(9 714)	333 803
2002	DEG	234 875	(37)		234 838	324 996	(49)		(9 155)	315 792
2003	DEG	223 593	(123)		223 470	309 385	(165)		(8 716)	300 504
2004	DEG	254 595	(2 188)		252 407	352 283	(2 942)		(9 925)	339 416
2005	DEG	314 666	(6 561)		308 105	435 403	(8 820)		(12 268)	414 315
2006	DEG	321 196	(5 973)		315 223	444 439	(8 030)		(12 523)	423 886
2007	DEG	273 177	(5 384)		267 793	377 995	(7 237)		(10 651)	360 107
2008	DEG	268 024	(2 033)	(832)	265 159	370 865	(2 733)	(1 124)	(10 443)	356 565
2009	DEG	277 731	(1 290)		276 441	384 296	(1 734)		(10 826)	371 736
2010	DEG	419 276	(1 735)		417 541	580 152	(2 332)		(16 344)	561 470
2011	DEG	455 275	(80)		455 195	629 964	(108)		(17 747)	612 109
2012	DEG	408 287	(946)		407 341	564 946	(1 271)		(15 915)	547 760
2013	DEG	353 686			353 686	489 395			(13 787)	475 608
2014	DEG	337 626			337 626	467 173			(13 161)	454 012
2015	DEG	541 540			541 540	749 328			(21 109)	728 219
2016	DEG				203 153					273 184
2014	EUR	84 600			84 600	91 901			(2 669)	89 232
2015	EUR	274 310			274 310	297 983			(8 654)	289 329
2016	EUR				95 790					101 034
Total en USD						68 530				337 464
Total DEG						11 147 296	(36 710)	(58 298)	(313 760)	11 011 713
Total en EUR						389 884			(11 323)	479 595
Totales						11 605 711	(36 710)	(58 298)	(325 083)	11 828 772

Cuadro 3

Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos(al 31 de diciembre de 2015 y 2016)
(en miles de USD)

<i>Período de vencimiento</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Menos de 1 año	292 242	280 639
1-2 años	267 223	259 631
2-3 años	285 772	275 687
3-4 años	294 728	284 527
4-5 años	294 276	281 677
5-10 años	1 493 075	1 437 851
10-15 años	1 258 800	1 229 942
15-20 años	968 281	963 942
20-25 años	677 019	679 358
Más de 25 años	357 656	376 228
Total	6 189 073	6 069 481

Cuadro 4

Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal(al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)
(en miles de USD)

<i>Tipos de condiciones</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Condiciones muy favorables	5 512 865	5 481 409
Condiciones más gravosas	28 060	23 220
Condiciones intermedias	225 853	217 821
Condiciones ordinarias	398 669	335 203
Condiciones combinadas	23 626	11 829
Total	6 189 073	6 069 481

Cuadro 5

Estructura de desembolso de los préstamos no desembolsados en valor nominal(proyección al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)
(en miles de USD)

<i>Desembolsos en:</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
Menos de 1 año	392 126	507 758
1-2 años	398 772	507 497
2-3 años	382 156	477 287
3-4 años	382 156	423 364
4-5 años	372 187	363 031
5-10 años	1 395 702	1 054 613
Total	3 323 099	3 333 550

Programa Especial para África

Cuadro 1

Estado de los préstamos en valor nominal

(al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>Préstamos aprobados menos cancelaciones</i>	<i>Parte desembolsada</i>	<i>Parte no desembolsada</i>	<i>Reembolsos</i>	<i>Préstamos pendientes de reembolso</i>
Préstamos en DEG (expresados en miles)					
Angola	2 714	2 714	-	1 028	1 686
Burkina Faso	10 546	10 546	-	4 653	5 893
Burundi	4 494	4 494	-	1 531	2 963
Cabo Verde	2 183	2 183	-	903	1 280
Chad	9 617	9 617	-	3 922	5 695
Comoras	2 289	2 289	-	917	1 372
Djibouti	114	114	-	48	66
Etiopía	6 660	6 660	-	3 168	3 492
Gambia	2 639	2 639	-	1 121	1 518
Ghana	22 321	22 321	-	9 014	13 307
Guinea	10 762	10 762	-	4 843	5 919
Guinea-Bissau	2 127	2 127	-	1 063	1 064
Kenya	12 241	12 241	-	4 625	7 616
Lesotho	7 482	7 482	-	3 086	4 396
Madagascar	1 098	1 098	-	421	677
Malawi	5 777	5 777	-	1 878	3 899
Mali	10 193	10 193	-	4 840	5 353
Mauritania	19 020	19 020	-	8 383	10 637
Mozambique	8 291	8 291	-	4 042	4 249
Níger	11 119	11 119	-	5 208	5 911
República Unida de Tanzania	6 789	6 789	-	2 886	3 903
Senegal	23 234	23 234	-	9 500	13 734
Sierra Leona	1 505	1 505	-	527	978
Sudán	26 012	26 012	-	10 768	15 244
Uganda	8 124	8 124	-	3 859	4 265
Zambia	8 607	8 607	-	4 059	4 548
Total	225 958	225 958	-	96 293	129 665
Equivalente en USD	303 850	303 850	-	129 487	174 363
Otras cantidades por recibir					488
Ajuste para reflejar el valor razonable					(55 295)
Al 31 de diciembre de 2016 en USD y en valor razonable					119 556
Al 31 de diciembre de 2015 en USD y en valor nominal	312 658	312 658	-	125 274	187 384
Ajuste para reflejar el valor razonable					(61 097)
Al 31 de diciembre de 2015 en USD y en valor razonable					126 287

Cuadro 2

Resumen de los préstamos aprobados en valor nominal por año

(al 31 de diciembre de 2016)

Año		Préstamos aprobados en miles de DEG			Valor en miles de USD			
		Al 1 de enero de 2016	Préstamos cancelados	Al 31 de diciembre de 2016	Al 1 de enero de 2016	Préstamos cancelados	Variación del tipo de cambio DEG/USD	Al 31 de diciembre de 2016
1986	DEG	24 902	-	24 902	34 457	-	(971)	33 486
1987	DEG	41 292	-	41 292	57 135	-	(1 610)	55 525
1988	DEG	34 770	-	34 770	48 112	-	(1 355)	46 756
1989	DEG	25 756	-	25 756	35 638	-	(1 004)	34 634
1990	DEG	17 370	-	17 370	24 035	-	(677)	23 357
1991	DEG	18 246	-	18 246	25 247	-	(711)	24 536
1992	DEG	6 952	-	6 952	9 620	-	(271)	9 349
1993	DEG	34 268	-	34 268	47 418	-	(1 336)	46 081
1994	DEG	16 320	-	16 320	22 583	-	(635)	21 947
1995	DEG	6 082	-	6 082	8 415	-	(236)	8 179
Total	DEG	225 958	-	225 958	312 656	-	(8 806)	303 850

Cuadro 3

Estructura de vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso en valor nominal, por plazos

(al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)

(en miles de USD)

Período de vencimiento	2016	2015
Menos de 1 año	7 883	8 040
1-2 años	7 812	8 038
2-3 años	7 812	8 038
3-4 años	7 812	8 038
4-5 años	7 812	8 038
5-10 años	39 059	40 191
10-15 años	39 059	40 191
15-20 años	36 867	39 107
20-25 años	17 926	23 374
Más de 25 años	2 322	4 329
Total	174 363	187 384

Cuadro 4

Resumen de los préstamos pendientes de reembolso por tipos de condiciones en valor nominal

(al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)

(en miles de USD)

Tipos de condiciones	2016	2015
Condiciones muy favorables	174 363	187 384
Total	174 363	187 384

Estado de las donaciones

(al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)
(en miles de USD)

	No desembolsadas al 1 de enero de 2016	Evolución en 2016			Tipo de cambio	No desembolsadas al 31 de diciembre de 2016
		Desembolsabl es	Desembolsos	Cancelaciones		
Donaciones	68 057	54 910	(39 270)	(2 717)	(459)	80 521
Ajuste para reflejar el valor razonable						(2 467)
Total 2016 al valor razonable						78 054
Total 2015	74 951	46 402	(48 204)	(4 223)	(869)	68 057
Ajuste para reflejar el valor razonable						(1 629)
Total 2015 al valor razonable						66 428

Marco de sostenibilidad de la deuda del FIDA únicamente

(al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)

(en miles de USD)

<i>Prestatario o garante</i>	<i>No desembolsadas al 1 de enero de 2016</i>	<i>Efectivas/ (cancelaciones) 2016</i>	<i>Desembolsos 2016</i>	<i>Diferencia cambiaría</i>	<i>No desembolsadas al 31 de diciembre de 2016</i>
Proyectos financiados con arreglo al MSD expresados en USD	1 471		-		1 971
MSD del FIDA en DEG					
Afganistán	30 775	34 441	(8 315)		56 901
Benin	8 682	-	(892)		7 790
Burkina Faso	44 625	-	(2 283)		42 342
Burundi	13 604	40 350	(9 013)		44 941
Camboya	2 323	-	(2 092)		231
Chad	11 819	-	(1 604)		10 215
Comoras	127	(127)	-		-
Congo	1 342	-	-		1 342
Côte d'Ivoire	18 942	-	(1 610)		17 332
Eritrea	10 580	-	(4 733)		5 847
Etiopía	13 718	-	(5 589)		8 129
Gambia	8 994	-	(3 171)		5 823
Guinea	16 242	-	(1 421)		14 821
Guinea-Bissau	3 279	-	-		3 279
Guyana	-	-	-		-
Haití	8 780	-	(1 060)		7 720
Islas Salomón	-	1 550	(391)		1 159
Kirguistán	11 151	-	(1 696)		9 455
Kiribati	1 713	-	(480)		1 233
Lesotho	2 228	(247)	(1 049)		932
Liberia	48	-	(25)		23
Malawi	11 098	-	(2 810)		8 288
Maldivas	1 423	-	(412)		1 011
Mali	9 814	-	(621)		9 193
Mauritania	5 047	-	(1 517)		3 530
Nepal	20 015	15 220	(4 494)		30 741
Nicaragua	6 196	(66)	(1 499)		4 631
Níger	17 100	-	(3 293)		13 807
República Centroafricana	1 614	-	(773)		841
República Democrática del Congo	44 620	-	(4 068)		40 552
República Democrática Popular Lao	7 724	(250)	(2 941)		4 533
Rwanda	10 316	-	(4 366)		5 950
Santo Tomé y Príncipe	1 310	2 163	(1 569)		1 904
Sierra Leona	6 171	-	(3 504)		2 667
Sudán	25 659	(72)	(7 110)		18 477
Sudán del Sur	712	-	(701)		11
Tayikistán	4 776	6 062	(3 073)		7 765
Timor-Leste	3	-	-		3
Togo	7 180	-	(230)		6 950
Tonga	1 430	-	(673)		757
Yemen	14 621	-	-		14 621
Subtotal del MSD en DEG	405 801	99 024	(89 078)		415 747
Subtotal del MSD en DEG (equivalente en USD)	545 688	133 160	(119 785)		559 063
Total del MSD en USD y DEG correspondiente a 2016	547 159	133 160	(119 785)		561 034
Diferencia cambiaría			(4 107)		
Desembolso total para 2016			(123 892)		
Total del MSD en USD y DEG correspondiente a 2015	556 893	130 318	(125 586)		562 979

Resumen de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados

(al 31 de diciembre de 2016)
(en miles de USD)

Países que han alcanzado el punto de culminación	Alivio de la deuda proporcionado hasta el 31 de diciembre de 2016		Alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva			Total alivio de la deuda
	Principal	Intereses	Sufragado por el FIDA		Sufragado por Contribución del Banco Mundial	
			Principal	Intereses		
Benin	4 568	1 643				6 211
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 900	1 890				7 790
Burkina Faso	6 769	2 668				9 437
Burundi	7 971	2 086	2 472	390	3 056	15 975
Camerún	3 074	727				3 801
Chad	793	150	634	106	525	2 208
Comoras	749	144	577	77	859	2 406
Congo	-	99				99
Côte d'Ivoire	1 814	326				2 140
Etiopía	20 569	5 905				26 474
Gambia	2 508	619				3 127
Ghana	15 585	5 003				20 588
Guinea	7 563	1 530	1 464	252	1 255	12 064
Guinea-Bissau	3 326	1 042	970	90	586	6 014
Guyana	1 526	299				1 825
Haití	1 946	635				2 581
Honduras	1 077	767				1 844
Liberia	8 602	6 183	306	37	355	15 483
Madagascar	7 810	2 096				9 906
Malawi	13 459	3 273	2 280	388	3 164	22 564
Malí	6 211	2 431				8 642
Mauritania	8 484	2 601				11 085
Mozambique	12 521	3 905				16 426
Nicaragua	7 259	943				8 202
Níger	9 993	2 628	338	61	428	13 448
República Centroafricana	9 260	2 875	222	45	321	12 723
República Democrática del Congo	8 334	2 752	2 235	199	1 865	15 385
República Unida de Tanzania	12 691	4 293				16 984
Rwanda	16 747	5 211	32	6		21 996
Santo Tomé y Príncipe	1 384	371	746	107	639	3 247
Senegal	2 247	882				3 129
Sierra Leona	8 304	1 995	877	117	731	12 024
Togo	2 008	759				2 767
Uganda	12 449	4 654				17 103
Zambia	19 169	4 921				24 090
DEG	252 670	78 306	13 153	1 875	13 784	359 788
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda*						(4 315)
Total en DEG de alivio de la deuda						355 473
Total equivalente en USD	339 773	105 295	17 685	2 523	8 536	478 011
Ajuste para reflejar el valor razonable			(5 610)			
Al 31 de diciembre de 2016 en valor razonable			12 075			
Al 31 de diciembre de 2015						
DEG	241 734	76 212	19 964	3 158	16 714	357 782
Menos intereses futuros que no se devengarán a causa del alivio de la deuda*						(7 755)
Total en DEG de alivio de la deuda						350 027
Total equivalente en USD	334 489	105 454	27 624	4 368	23 127	484 332
Ajuste para reflejar el valor razonable			(8 550)			
Al 31 de diciembre de 2015 en valor razonable			19 074			

* Incluidos los intereses cubiertos por la contribución del Banco Mundial.

Resumen de las contribuciones a la Iniciativa relativa al Alivio de la Deuda de Haití

(al 31 de diciembre de 2016 y de 2015)

	<i>En miles de USD</i>	<i>En miles de DEG</i>
2016		
Contribuciones de los Estados Miembros		
Alemania	2 308	1 480
Austria	685	438
Bélgica	776	509
Canadá	3 500	2 303
Dinamarca	513	339
Estados Unidos	8 000	5 217
Francia	1 700	1 080
Japón	2 788	1 743
Luxemburgo	280	178
Mauricio	5	3
Noruega	1 626	1 066
Reino Unido	2 700	1 717
Suecia	1 718	1 115
Suiza	962	637
Subtotal	27 561	17 825
Intereses devengados	840	
Alivio de la deuda concedido	(15 450)	
Total de la cuenta administrativa de los Estados Miembros en 2016	12 951	
FIDA		
Contribución del FIDA	15 200	10 088
Intereses devengados	754	
Alivio de la deuda concedido	-	
Total de la cuenta administrativa del FIDA	15 954	
Total general	28 905	
Fluctuaciones cambiarias	(2 867)	
Total de efectivo e inversiones para PPME	26 038	
2015		
Total general	31 488	
Fluctuaciones cambiarias	(2 794)	
Total de efectivo e inversiones para PPME	28 694	

Análisis de los gastos operacionales del FIDA únicamente

(correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015)

Análisis de los gastos operacionales del FIDA por fuente de financiación principal

(en miles de USD)

Gastos	Gastos administrativos ^a	Cargos directos ^b	Otras fuentes ^c	Total
Sueldos y prestaciones del personal	79 340	-	1 191	80 531
Gastos de oficina y gastos generales	23 851	531	8 748	33 130
Gastos de consultores y otros gastos no relacionados con el personal	37 060	1	3 050	40 110
Gastos bancarios y de inversión directos	-	2 415	-	2 415
Total 2016	140 251	2 947	12 987	156 186
Total 2015	144 682	3 179	9 766	157 628

^a Se trata del presupuesto ordinario del FIDA, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA, las cantidades arrastradas y los costos del ASMCS.

^b Cargos directos correspondientes a los ingresos en concepto de inversiones.

^c Incluye los gastos reembolsables por el Gobierno de Italia, los gastos relativos a la separación voluntaria del servicio y los puestos financiados con los cargos por servicios.